

**Evaluación Ex Post del proyecto “construcción Ciudadela residencial Yuma en el municipio de
Neiva Huila”**

Elaborado por:

Francia Milena Zuluaga Tangarife

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJUP

Especialización en Gestión Pública

Bogotá, Colombia

2020

**Evaluación Ex Post del proyecto “construcción Ciudadela residencial Yuma en el municipio de
Neiva Huila”**

Asesor de trabajo de grado:

Bernardo Alfredo Hernández Umaña

Elaborado por:

Francia Milena Zuluaga Tangarife

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de ciencias Jurídicas y Políticas – ECJUP

Especialización en Gestión Pública

Bogotá, Colombia

2020

Dedicatoria

A Dios, por todas las bendiciones recibidas y por darme la oportunidad de estudiar y alcanzar esta nueva meta.

A mis padres, Ernestina Tangarife y Miguel Zuluaga por su confianza, el apoyo moral y psicológico, para culminar este proyecto.

A mi esposo Nelson Bueno y mi hijo Juan Esteban Bueno por comprender y apoyar mis largas horas de ausencia, gracias por el amor y la motivación.

A mis hermanos y mi cuñado Rodrigo Giraldo por el aporte y apoyo incondicional, para lograr la culminación de esta meta propuesta.

Agradecimientos

Agradezco a los Docentes que me acompañaron en este proceso de aprendizaje, en especial al director del trabajo de grado doctor Bernardo Alfredo Hernández Umaña, quien me ayudó en el proceso del desarrollo de esta monografía.

A la Universidad “UNAD” que me brindó la oportunidad de poder hacer realidad el logro de ser profesional especializada en Gestión Pública.

Resumen

Este trabajo de grado presenta la aplicación de la evaluación ex post a programas y proyectos de inversión en el sector público; En relación con este tema, en Colombia se encuentra poca información sobre el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión, ejecutados con recursos públicos y específicamente con recursos de las regalías del sector petrolero y minero. En este sentido, la evaluación de los proyectos una vez finalizada la etapa de ejecución, lo cual es aplicado al presente trabajo a partir de la evaluación al proyecto de construcción “Ciudadela residencial Yuma en el municipio de Neiva”, lo anterior desagregado en tres etapas: la primera, se implementa la metodología evaluación ex post al proyecto seleccionado, para medir la calidad en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto; la segunda, se analiza las variables económicas, sociales y técnicas definidas en el proyecto y, por último, se generan recomendaciones relacionadas con la evaluación ex post que sirvan de modelo para la evaluación de nuevos proyectos de inversión pública. Todo ello convirtiéndose en un insumo y referente para la toma de decisiones de las diferentes instancias ejecutoras, así como un mecanismo de evaluación y análisis para la implementación de futuros proyectos.

Palabras Clave

Proyecto, Evaluación, Políticas, Impacto.

Abstract

This paper presents the application of ex-post evaluation to investment programs and projects in public investment, the economic, social and technical variables defined in the project are analyzed and, finally, recommendations related to the ex post evaluation are generated to serve as a model for the evaluation of new public investment projects. All this becomes an input and reference for decision making of the different executing instances, as well as an evaluation and analysis mechanism for the implementation of future projects with resources from the royalties of the oil and mining sector. In this sense, the evaluation of the projects once the execution stage is finished, which is applied to the present work from the evaluation of the construction project "Ciudadela residencial Yuma in the city of Neiva", the above broken down in three stages: The first one, the ex post evaluation methodology is implemented to the the public sector. In relation to this issue, in Colombia there is little information on the monitoring and evaluation of investment projects, executed with public resources and specifically selected project, to measure the quality in the fulfillment of the objectives proposed in the project the implementation of future projects.

Keywords

Project, Evaluation, Policy, Impact.

Contenido

1. Contenido	7
2. Introducción.....	10
3. Planteamiento Del Problema	12
4. Justificación.....	14
5. Objetivos.....	16
6. Marco Conceptual y Teórico	17
7. Marco Legal Normativo	39
8. Marco Conceptual	44
9. Diseño Metodológico	47
10. Aplicación de la Metodología	53
11. Identificación Del Proyecto	54
12. Seguimiento cualitativo e información adicional del proyecto.	98
13. Encuesta Evaluación Ex Post	122
14. Alcances Estratégicos De Variables	130
15. Recomendaciones Con La Evaluación Expos	134
16. Conclusiones.....	136
17. Referencias	138

Índice de Tablas

Tabla 1. Proyectos del sector vivienda, Departamento del Huila con recursos del Sistema General de Regalías.....	28
Tabla 2. Normatividad relacionada.....	39
Tabla 3. Desarrollo metodológico.....	50
Tabla 4. Formato Identificación del proyecto.....	58
Tabla 5. Formato Objetivos del proyecto	59
Tabla 6. Formato situación actual con proyecto	60
Tabla 7. Comparación de la situación del proyecto.....	63
Tabla 8. Componente Legal del Proyecto.....	69
Tabla 9. Estudio de mercado del proyecto.....	78
Tabla 10. Localización del proyecto.....	80
Tabla 11. Depreciación de los activos fijos del proyecto.	84
Tabla 12. Estudio institucional del proyecto.....	84
Tabla 13. Efecto ambiental del proyecto.	86
Tabla 14, Componente de Desastres del proyecto	87
Tabla 15. Análisis de la participación comunitaria y veeduría ciudadana del proyecto.	89
Tabla 16. Evaluación financiera y económica del proyecto.	92
Tabla 17. Ingresos y beneficios del proyecto.....	93
Tabla 18. Análisis del cronograma de inversión del proyecto.....	94
Tabla 19. Análisis de la programación de metas de los indicadores del proyecto.....	95
Tabla 20. Seguimiento del proyecto conforme al enfoque de investigación	98

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Localización del Proyecto.....	54
Ilustración 2. planos arquitectónicos.....	54
Ilustración 3. Imagen proyecto de Construcción Residencial Yuma – Fuente: Tomas del Autor	55

Introducción

Con el presente trabajo de investigación se buscó evaluar el impacto del proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”, a través del análisis metodológico conocido como estudio de caso, utilizando a su vez la aplicación ex post determinada para proyectos de inversión pública, para esto se buscó medir el alcance de los objetivos propuestos por el proyecto, en cuanto al otorgamiento de vivienda de interés social a personas vulnerables (desplazados, condiciones de pobreza y marginalidad, desarraigo, entre otros), en lo pertinente a condiciones de calidad, se establecieron los alcances estratégicos de las variables técnicas, económicas y sociales definidas en el proyecto construcción Ciudadela residencial Yuma en el municipio de Neiva Huila, a partir de esto se generaron algunas sugerencias relacionadas con la evaluación ex post teniendo en cuenta el resultado del análisis de la información del proyecto, las cuales podrán servir como modelo para la valoración de nuevos proyectos de inversión pública. El trabajo se estructura, así: Formulación del problema, justificación y objetivos, los cuales contextualizan el desarrollo de los demás ítems y enfocan las diferentes acciones del estudio de campo para su desarrollo. Marco teórico, que se centra en la política pública, y evaluación de proyectos, un marco contextual, el cual da conocer el entorno, las características del proyecto; un marco conceptual, en donde se definen aspectos claves en la comprensión del trabajo; un marco legal que define la ley y la política pública en la que se enmarca el estudio; y un marco metodológico que define los parámetros del trabajo de campo. Seguidamente se presenta el análisis de los resultados obtenidos, en donde se logran los objetivos propuestos en el trabajo.

Para el desarrollo de la investigación se hace uso de una investigación mixta que permite recolectar información cualitativa y cuantitativa sobre variables que desarrolla el proyecto. Finalmente se realiza las respectivas conclusiones y recomendaciones, de acuerdo con los resultados obtenidos y los objetivos del estudio.

Planteamiento Del Problema

El país recibe un pago por concepto de regalías que hacen las compañías petroleras y mineras al Estado Colombiano, por explotar yacimientos de un recurso natural no renovable. Estas empresas petroleras entregan al estado entre el 8% y el 25 % del valor de la producción de petróleo crudo. Dichos recursos, se destinan a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los departamentos y municipios, tales como: la educación básica, salud, agua potable y alcantarillado entre otros; así mismo, para financiar grandes proyectos que traigan progreso a la región. Según datos consolidados extraídos del Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales SICODIS, el departamento del Huila ha recibido ingresos por concepto de: Asignaciones Directas, Fondo de desarrollo regional, Fondo de desarrollo para la Paz, Fondo de compensación regional, Fondo de ciencia y tecnología y Asignación Paz desde el año 2012 hasta el bienio actual (2019-2020), por un total de \$1.283.816.935.875. Estos recursos han sido invertidos en diferentes sectores en el que se destaca: vivienda, agua potable defensa, deporte y recreación, educación, inclusión social y transporte. En el sector vivienda, particularmente, ha sido beneficiado por diferentes proyectos de mejoramiento de vivienda, encontrando que uno de los proyectos con más asignación de recursos es la “Ciudadela Residencial Yuma en el municipio de Neiva Huila” que brinda soluciones de vivienda a 640 familias con recursos de las regalías y recursos de la nación. De acuerdo con la investigación preliminar de las fuentes de información públicas, se evidencian vacíos en el conocimiento del tema de evaluación de proyectos, toda vez que no se encuentra la evaluación ex post del proyecto “Ciudadela residencial Yuma”, ni se observa evaluaciones para proyectos en general. Como medio para optimizar la gestión de los proyectos y generar recomendaciones o conclusiones para proyectos futuros similares. En el marco de los antecedentes anteriores, frente al desafío de utilizar en forma eficiente los recursos públicos, se

hace necesario implementar diferentes mecanismos que permitan determinar en todos los contextos una metodología de evaluación que analice el impacto del proyecto que se desarrolla con estos recursos y así poder evaluar los alcances estratégicos, medir la calidad en el cumplimiento de los objetivos del proyecto y generar recomendaciones relacionadas con la evaluación y que sirva de modelo para la elaboración de nuevos proyectos de inversión pública.

Los métodos y procedimientos para implementar en la presente investigación se enmarcan en el tipo de estudio descriptivo aplicado en un caso de estudio (Evaluación ex post Ciudadela residencial Yuma Neiva) que buscan especificar características cuantitativas, cualitativas y rasgos importantes del objeto de investigación. Así como recolección de datos e información y la formulación de una encuesta que proporciona una mejor perspectiva e insumo para la evaluación del impacto del proyecto.

En este sentido, la evaluación ex post constituye la última de las etapas del ciclo del proyecto, a través de ella, se puede evidenciar: la eficacia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad de los objetivos específicos que se plantearon en el proyecto. Infortunadamente en Colombia se observa cierto rechazo a implementar procesos de evaluación a los proyectos de inversión pública, una de las razones de la renuencia de las autoridades públicas para realizar ese tipo valoraciones es porque en algunos casos los cambios de administración no permiten darles continuidad a los proyectos, para lo cual no se desea asumir responsabilidades frente a lo ejecutado, aduciendo en la mayoría de las situaciones que no es su competencia y que no hacen parte de su administración.

Justificación

El Departamento del Huila cuenta con recursos de diferentes fuentes de financiación como Sistema General de Regalías, Sistema de Participaciones y Recursos Propios entre otros, para ejecutar proyectos en diferentes sectores, destinados a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los departamentos y municipios como la educación básica, agua potable, alcantarillado y vivienda y a financiar grandes proyectos que traigan progreso a la región.

Sin embargo, ante la ausencia de información de estudios sectoriales o de proyectos que permitan evaluar los programas de inversión ejecutados, surge la necesidad de desarrollar evaluaciones ex post para los proyectos de inversión y específicamente para este caso el sector vivienda. En tal sentido, se permite identificar las variables estratégicas del proyecto, medir la calidad en el cumplimiento de los objetivos y generar recomendaciones relacionadas con la evaluación, para las entidades ejecutoras de proyectos de inversión, permitiendo esto, fortalecer su capacidad en la toma de decisiones, así mismo, se logra que a través de dicho instrumento se contribuya como modelo para la evaluación de nuevos proyectos de inversión pública.

En este orden de ideas, la importancia del presente trabajo radica en que permite a partir de un acercamiento real con la comunidad, conocer el impacto que se generó con la ejecución del proyecto; a partir de allí, con esta información, mejorar los procesos de selección y priorización de proyectos. Esto beneficia directamente a las comunidades y territorios donde se inviertan estos recursos, permitiendo dentro del ciclo continuo de evolución del conocimiento, integrar los conceptos de: transparencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, calidad e impacto del proyecto. En este sentido, se daría respuesta a algunos interrogantes a partir de la evaluación de los resultados.

Por otra parte, teniendo en cuenta que los recursos económicos son escasos y limitados, es necesario asegurar que la inversión de éstos cumpla con las expectativas de los beneficiarios del proyecto. Para esto es de gran relevancia conocer y aplicar la evaluación de proyectos con una metodología racional que permita cuantificar las ventajas y desventajas que implica asignar recursos, de tal forma que se pueda validar el cumplimiento a las actividades programadas, los objetivos planteados y propósitos del proyecto de inversión, donde se ejecutan recursos

destinados específicamente a favorecer y mejorar la calidad de vida de una comunidad o territorio.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar el impacto del proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”, a través del análisis metodológico conocido como estudio de caso, utilizando a su vez la aplicación ex post determinada para proyectos de inversión pública.

Objetivos específicos

Medir el alcance de los objetivos propuestos por el proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”, en cuanto al otorgamiento de vivienda de interés social a personas vulnerables (desplazados, condiciones de pobreza y marginalidad, desarraigo, entre otros), en lo pertinente a condiciones de calidad.

Establecer los alcances estratégicos de las variables técnicas, económicas y sociales definidas en el proyecto construcción Ciudadela residencial Yuma en el municipio de Neiva Huila.

Generar sugerencias relacionadas con la evaluación ex post teniendo en cuenta el resultado del análisis de la información del proyecto, que sirva de modelo para la valoración de nuevos proyectos de inversión pública.

Marco Conceptual y Teórico

El desarrollo de la perspectiva teórica del marco teórico se llevó a cabo a través de un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que se encontró vinculado con el tema del presente trabajo, donde se realizó una revisión analítica para la posterior elaboración.

Introducción a la Política Pública con enfoque en medición de impactos:

Las políticas públicas pueden entenderse como los deseos y reflejos de la sociedad, que se expresan en objetivos de bienestar colectivos y que son la ruta que permiten entender hacia donde se espera orientar el desarrollo de una sociedad, con la intervención de la institucionalidad y los actores sociales. La función que tiene la política pública al interior de la sociedad es la de legitimar al Estado, no solo por su condición de instrumentador en la provisión de servicios básicos o la administración de bienes públicos; en estas instancias se dan las apuestas sociopolíticas para resolver problemas públicos concretos y necesidades colectivas e individuales que son definidas por la sociedad. Donde la política pública juega un rol de constructor de la realidad social de una comunidad o territorio.

Tal como lo describe, (Deubel A. N., 2014) “las políticas públicas no son el resultado espontáneo del Estado, por el contrario, más bien se trata de un proceso de construcción social producto de la interacción entre el Estado y la sociedad que se encuentra mediado por la gobernabilidad” (p.201).

Las políticas públicas, entendidas como programas de acciones, presentan la realización concreta de decisiones, el medio usado por un actor en particular llamado Estado, en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces, por su parte (Hecló, 1974) establece que una Política Pública es una acción del

gobierno que está dirigida hacia el logro de objetivos , Meny y Thoening (Clauden, 1989) proponen una definición de Política Pública donde para ellos es la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, el cual se transforma en un programa de acción de una autoridad pública.

A partir de todas estas definiciones, se determinan cuatro elementos principales para comprender las Políticas Públicas, estos son: gobierno, percepción de problemas, definiciones de objetivos y procesos. Por lo tanto, como lo indica (Deubel, 2009) una Política Pública existe siempre y cuando diferentes instituciones estatales asuman la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, a partir de un proceso destinado a cambiar un estado de las cosas percibido como problemático. Por otra parte, estos casos considerados problemáticos por parte del sistema político, es consecuencia de otra política o de una política anterior, es decir, que la acción es además causa de nuevos problemas, por último (Noel, 1999) define como Política Pública la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental, esto con el fin de orientar y direccionar el comportamiento de actores individuales o colectivos para variar una situación percibida como insatisfactoria o problemática. Por otra parte, es preciso establecer que las políticas públicas son adoptadas por medio de marcos normativos con un carácter obligatorio para su ejecución y se da a través de leyes en el ámbito sectorial o territorial.

En referencia a la evaluación de las Políticas Públicas, (Majone, 1997) establece que, la esta se ocupa de recolectar, verificar e interpretar la información sobre la ejecución y eficacia de las políticas y programas públicos. Existen diferentes tipos de evaluación, entre los que se encuentran: evaluaciones de tipo gerencial, utilizada como instrumento de gestión y la

evaluación interactiva, participativa, pluralista, concebida como una herramienta para la profundización del ideal democrático. La evaluación es un instrumento para conocer y mejorar las acciones públicas, y se convierte en una herramienta para enfrentar los tres principales retos de los gobiernos democráticos, los cuales se determinan por medio de acciones que les permiten comprender como por medio de los procesos sociales inducidos por la acción pública se fundamentan las acciones futuras; de allí se establece un deber, con base en la información argumentada con el fin de conseguir el respaldo de sus acciones y por último, se logra ejercer control sobre las actividades que realizan.

Seguidamente, existen tres momentos en los que se puede realizar la evaluación de la Política. La evaluación *ex ante*, la que acompaña la puesta en marcha, por ello se conoce como evaluación concomitante o continua y, la que se realiza posteriormente a la ejecución, es reconocida como *ex post*. Para (Clauden, 1989) “La evaluación *ex ante*, llamada también *a priori*, de factibilidad o prospectiva, consiste en realizar un análisis de una propuesta de ley, programa o proyecto para determinar los efectos que provocaría su implementación. Es un instrumento prospectivo y de ayuda a la decisión y consiste en pronosticar cuáles serán los impactos futuros causados por un proyecto”. “El uso de la evaluación *ex ante* se desarrolló principalmente en cuatro sectores de actividades, los estudios de impacto legislativos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de infraestructura y los estudios de impacto ambiental” (p, 143).

Otro momento de la evaluación es la que acompaña la puesta en marcha del proyecto o programa. Según (Clauden, 1989), expresa: “El objetivo es, por una parte, controlar el buen desarrollo de los procedimientos previstos y por otra, permitir la detección de problemas para poder realizar los ajustes necesarios a tiempo. Se trata de realizar un seguimiento o monitoreo a

las actividades de implementación de un programa insumo, cronograma, realizaciones, resultados etc. Este tipo de evaluación puede ser continuo o periódico” (p. 149).

Por último, se encuentra la evaluación ex post, retrospectiva o a posteriori, (Clauden, 1989), nos indica: “Es la que se realiza con más frecuencia. Se trata en este caso de analizar los efectos de un programa o de una política pública luego de efectuada su implementación. La finalidad de una evaluación ex post es generalmente la obtención de conocimientos y enseñanzas para decisiones futuras” (p. 150).

En Colombia existen diferentes Políticas Públicas, dentro de las que se destacan políticas formuladas para la población LGBT, políticas de infancia y adolescencia, políticas educativas y políticas de vivienda, entre otras. Al respecto la (Corte Constitucional, 2015) al hacer mención del Artículo 51 de la Constitución Política, establece que “Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”, (p. 22).

Examinando el caso particular de las políticas que se han trazado en materia de vivienda, en la Ley Marco de financiación de vivienda, por medio de la cual El Congreso de Colombia aprobó la Ley 546 del 23 de diciembre de 1999, donde se establecen las normas generales y señala los criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado de financiación de vivienda individual a largo plazo, ligado al índice de precios al consumidor, así mismo se determinan las condiciones especiales para la vivienda de interés social urbana y rural.

En esta Ley, se estableció los sistemas de amortización utilizados por la Superintendencia Bancaria para los créditos de vivienda individual a largo plazo, que se otorguen a partir de la

vigencia de la ley, así mismo estableció, como aquellos créditos otorgados con anterioridad a la ley, deben red denominarse en UVR: Sistema de Cuota Constante en UVR (o de amortización gradual en UVR), Sistema de Amortización Constante a Capital en UVR, Sistema de Cuota Predeterminada en UVR durante el Plazo del Crédito, o excepcionalmente en pesos (Sistema de Amortización en Pesos con Tasa Fija y Cuotas Fijas Escalonadas).

Por otra parte, a partir en la Ley 1537 del 20 de junio de 2012, se dictaron normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano, el acceso a la vivienda y se dictan los lineamientos para el desarrollo de la Política de Vivienda, en el Artículo 3°. Coordinación entre entidades nacionales y territoriales, la cual buscó: a) La articulación y congruencia de las políticas y de los programas nacionales de vivienda con los de los departamentos y municipios; b) La disposición y transferencia de recursos para la ejecución de programas de Vivienda de Interés Social o interés prioritaria; c) La transferencia de suelo para el desarrollo de programas de Vivienda de Interés Prioritario; d) El otorgamiento de estímulos y apoyos para la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda; e) La asistencia técnica y capacitación a las entidades territoriales, para la programación, instrumentación, ejecución y evaluación de programas de vivienda; f) El establecimiento de mecanismos de información y elaboración de estudios sobre las necesidades, inventario, modalidades y características de la vivienda y de la población; y g) Priorizar la construcción, dotación y operación de los servicios complementarios a la vivienda: educación, salud, seguridad, bienestar social, tecnologías de la información y las comunicaciones y la instalación de servicios públicos domiciliarios, entre otros, de acuerdo con los lineamientos definidos por los Ministerios respectivos en los proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario y macroproyectos de interés social nacional.

La Política de vivienda en Colombia (Departamento Nacional de Planeación, 2020), tiene dos programas principales. En primer lugar, el Programa de Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Urbana (SFV) que consiste en un subsidio en dinero, el cual debe contar con cierre financiero, proveniente de ahorro y crédito por parte del hogar beneficiario. Este se enmarca en la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en el capítulo de “Vivienda y Ciudades Amables” con el objetivo de incrementar el acceso de los hogares al sistema de financiación de vivienda mediante una mejor articulación de los instrumentos de Política, la habilitación de suelo disponible para VIS y la mejor articulación con la provisión de agua potable, saneamiento básico y educación, entre otros.

En segundo lugar, el Programa de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie (SFVE) que entrega el 100% de una Vivienda de Interés Prioritaria a hogares en condición de pobreza extrema, que estén en situación de desplazamiento, que hayan sido afectados por desastres naturales o calamidades públicas, o que se encuentren viviendo en zonas de riesgo no mitigable. Estos programas tienen como actor principal al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) a través de FONVIVIENDA, que participa en el diseño y la ejecución de los dos programas, y el Departamento de la prosperidad social (DPS) el cual facilita la focalización para los potenciales beneficiarios del programa SFVE.

Arquitectura institucional y Plan de Política en el sector vivienda:

El Estado Colombiano ha dedicado especial importancia a constituir una institucionalidad fortalecida alrededor de la política de vivienda; y de relación con las entidades encargadas de su desarrollo y operación. Para lo cual se establecen unas políticas públicas, normas, leyes y decretos que reglamentan el accionar de la institucionalidad, para atender y mitigar las necesidades de la población.

El Gobierno Colombiano mediante el Decreto 1077 de 2015 refiere la Política de Vivienda, donde se estructuran los instrumentos jurídicos que materializan en gran parte las decisiones del Estado, partiendo por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio que tendrá como objetivo en el marco de la ley, para lo cual, sus competencias son: formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, los planes y proyectos en materia de desarrollo territorial y urbano del país. Como principal operador sectorial y descentralizado está el Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA), que tiene como objetivo consolidar el Sistema Nacional de información de Vivienda y ejecutar las Políticas de Gobierno Nacional, en materia de vivienda de interés urbano. Como órganos de asesoría y coordinación se encuentran las Cajas de Compensación Familiar (CCF), que fueron creadas para mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores, por medio de la gestión y entrega de subsidios y servicios, que corresponde a una parte de los aportes de seguridad social que realizan los empleadores.

Por medio de la Ley 3 de 1991 se conforma el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social con el propósito de generar alianzas público- privadas que facilitaran el desarrollo de actividades que fueren necesarias para brindar a la población asalariada la posibilidad de poder acceder a una vivienda.

Es desde esta ley que se determina la creación de entes descentralizados encargados de promover políticas para el desarrollo municipal de vivienda de interés en zonas urbanas y rurales.

Mecanismos para evaluar los proyectos de inversión Pública:

En cuanto a la Evaluación de Políticas Públicas (DNP, 2019), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) , a través de La Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

tiene por objetivo dirigir, planear, evaluar y coordinar las acciones requeridas para la implementación y desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA, a través de los componentes: evaluación a las políticas públicas, seguimiento a las metas del plan de desarrollo y fortalecimiento de la gestión orientada a resultados a nivel nacional y territorial. SINERGIA es un repositorio de evaluaciones que facilita el acceso a la evidencia generada por el DNP y por entidades del Gobierno como resultado de sus procesos de evaluación. A través del Repositorio de Evaluaciones, donde se realiza la difusión de los documentos de las evaluaciones de política pública llevadas a cabo por dichas entidades.

De acuerdo con la consulta, para el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio se tiene evidencia de doce (12) evaluaciones:

1. Levantamiento de una línea de base del programa de POT modernos
2. Planes Departamentales de Agua
3. Programa de Conexiones Intradomiciliarias
4. Interrelación Catastro y Registro
5. Programas SFV y SFVE (100 mil viviendas gratis)
6. Programa de Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial (Final)
7. Apoyo al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico
8. Vivienda de Interés Social Urbana
9. Levantamiento y análisis de línea de base de la política de Vivienda de Interés Social Urbana en los componentes de: Mejoramiento Integral de Barrios y Titulación de Predios Fiscales.
10. Evaluación Ejecutiva a los Planes Departamentales de Agua - PDA

11. Evaluación final y de impacto sobre la ejecución del Programa de Vivienda de Interés Social Urbana -VISU

12. Evaluación de impacto del Programa de Vivienda de Interés Social Urbana -VISU

El Departamento Nacional de Planeación, es la encargada de realizar la evaluación de proyectos, en su condición de entidad nacional para planeación y se encarga de diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, en lo relacionado con políticas que tengan que ver con proyectos de inversión, y señalar los responsables, de igual manera deben establecer los términos y condiciones para realizar la evaluación. El DNP, como responsable del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías (SGR) considera fundamental la promoción del control social a estos recursos. Así pues, cada año presenta al Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES un informe sobre el resultado del total de las evaluaciones con un documento que se constituirá en la base para el diseño del plan de inversiones del próximo año.

De acuerdo con la organización del sistema (DNP, ESAP, Presidencia de la República, 2016), las principales entidades ejecutoras, desarrollarán sus propios sistemas de evaluación y el DNP podrá efectuar de manera selectiva directa o indirectamente la evaluación de programas y proyectos de cualquier entidad nacional, regional o territorial responsable. La organización del sistema de evaluación se establecerá mediante decreto. Los actores del Sistema son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información que se requiera, e implementar las acciones de mejora que sean pertinentes.

Por otra parte, un Ente Administrativo encargado de la auditoría y evaluación a la inversión pública es la Contraloría General de la República (CGR) es el máximo órgano de control fiscal del Estado. Como tal, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos,

así mismo, deben contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas. Esta entidad realiza periódicamente una actuación de especial seguimiento a los proyectos y contratos financiados con recursos públicos.

Al mismo tiempo, las Alcaldías y Gobernaciones deben desarrollar acciones para el proceso de rendición de cuentas y propiciar los espacios para socializar y retroalimentar a la gestión pública y construir conjuntamente el camino para el bienestar colectivo y el desarrollo territorial, entendido éste como un proceso de cambio progresivo en un territorio específico, que vincula activamente a diversos actores de carácter público, privado y comunitario. El Gobierno nacional concibe la rendición de cuentas social como una relación de doble vía entre la Administración y la ciudadanía, en la cual la primera, tiene la obligación de informar sobre sus acciones y justificarla; mientras que la ciudadanía, tiene el derecho de exigir explicaciones, retroalimentar la gestión pública territorial e incentivar el buen desempeño y comportamiento de sus gobernantes y sus equipos de trabajo.

De ahí que, para lograr los objetivos de un proceso de rendición de cuentas, es fundamental que el Plan de Desarrollo tenga una estructura clara y definida, que sea medible y contenga metas e indicadores estratégicos cuantificables y medibles. De igual manera, requiere que sea formulado de forma participativa, vinculando a organizaciones y actores representativos del desarrollo, garantizando la contribución de los diferentes grupos poblacionales.

Durante el periodo de gobierno se pone en marcha el Plan de Desarrollo, para dar cumplimiento a los objetivos concertados, de este modo se concentran las acciones y metas propuestas, es en este proceso donde se realiza el seguimiento y evaluación a las propuestas del Plan de Desarrollo, igualmente se analizan los logros y avances que se han dado en general en la gestión, con el fin de tener un balance técnico de cómo va el gobierno. (DNP, ESAP,

Presidencia de la República, 2016), esta información de seguimiento y evaluación debe servir para que se hagan ajustes y se reorienten políticas donde sea necesario. Este ejercicio puede ser complementado con controles ciudadanos (p. ej. veedurías ciudadanas, auditorías visibles, el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción), para determinar los correctivos necesarios, y garantizar el cumplimiento de las competencias y de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Para el cierre del período 2016 - 2019 (Alcaldía Neiva Huila, 2019) se llevaron a cabo en el departamento del Huila y el municipio de Neiva, actividades de Rendición de cuentas a sus administraciones en el cumplimiento en sus Planes de Desarrollo para el sector vivienda, donde se exponen las acciones implementadas en materia de adquisición de lotes para proyectos de vivienda, mejoramiento de vivienda urbana y rural, disposición de subsidios para la adquisición de viviendas de interés social y prioritario; todos ellos financiados por medio de los programas impulsados por el Gobierno Nacional.

Contexto Neiva y proyectos de referencia con recursos de inversión pública sector vivienda:

La situación en el sector vivienda según el Plan de Desarrollo 2016 -2019 (Municipio de Neiva, 2016) señala que el total de unidades de vivienda en el municipio asciende a 96.872 unidades, y se tiene un déficit por mejoramiento (cualitativo) de 7.548 unidades, un déficit de vivienda nueva a 2011 (cuantitativo) 21.308 unidades, un déficit en reubicación por amenazas naturales 6.016 unidades y un déficit total de vivienda de 28.856 unidades.

En el municipio de Neiva se han desarrollado, proyectos en el sector vivienda con recursos del Sistema General de Regalías, los cuales se enmarcan en las alternativas que ofrece el sistema de

Vivienda de Interés Social, Mejoramiento de vivienda y entorno, legalización de títulos. Según se describe en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Proyectos del sector vivienda, Departamento del Huila con recursos del Sistema General de Regalías.

<i>Bpin</i>	<i>Nom bre proy ecto</i>	<i>Estad o proy ecto</i>	<i>Valor SGR</i>	<i>Valor nación</i>	<i>Valor otros</i>	<i>Valor total proy ecto</i>
2014004410013	Cons trucción ciudadel a residenc ial yuma municip io de Neiva huila Mejo ramient o de viviend	Termi nado	3.200.00 0.000	9.856.00 0.000	8.504.65 4.216	21.560.65 4.216
2015004410036	a urbana (diseños tipos) en el departa mento	Termi nado	544.442. 974	0	0	544.442.9 74

		del huila				
		Mejo ramient o de viviend a en				
201500441003 8	zona urbana	Termino	512.211. 298	0	0	512.211.2 98
		del municip io de Neiva huila				
		Mejo ramient o de viviend a en				
201500441003 9	zonas urbanas	Termino	1.044.97 3.013	0	0	1.044.973. 013
		del departa mento del huila				
		Mejo ramient o de viviend				
201500441008 5	ramient o de viviend	Termino	267.949. 677	0	0	267.949.6 77

	a urbana					
	en el					
	municip					
	io de					
	Pitalito					
	departa					
	mento					
	del					
	huila					
	Mejo					
	ramient					
	o de las					
	condici					
	ones de					
	habitabi					
	lidad de					
201500441009	familias	Termi	988.092.			988.092.2
1	de la	nado	201	0	0	01
	zona					
	urbana					
	del					
	municip					
	io de					
	Neiva					
	huila.					
	Mejo					
	ramient					
201641001000	o de	Cerrad	588.500.			588.500.0
1	107	o	000	0	0	00
	viviend					
	as de					

	interés					
	social					
	en la					
	zona					
	urbana					
	del					
	municip					
	io de					
	Neiva,					
	departa					
	mento					
	del					
	huila					
	Mejo					
	ramient					
	o de					
	viviend					
	a en la					
201841001001	zona	Contra	1.039.98		11.400.0	1.051.384.
2	urbana	tado en	4.185	0	00	185
	del	ejecución				
	municip					
	io de					
	Neiva,					
	huila					

Datos obtenidos del Aplicativo Gesproy – SGR (Autoría Propia)

La Gobernación del Huila cuenta con el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, el cual fue formalizado mediante la ordenanza 24 de 1996 y está adscrito al Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Está concebido como una

herramienta del sistema de planificación, con el objetivo de registrar los programas y proyectos técnicos, institucional, socioeconómica, ambiental y financieramente viables, susceptibles de ser cofinanciados con recursos públicos en el territorio del Departamento, así como realizar las labores de análisis, programación y ejecución de las inversiones públicas y de seguimiento y evaluación de los resultados. (Gobernación del Huila, 2020).

No obstante lo anterior, una vez consultadas las fuentes oficiales, se pudo determinar que los proyectos referidos previamente, que se encuentran terminados y en su etapa de operación, no cuentan con una evaluación ex post, que permita determinar su impacto, en cuanto al otorgamiento de vivienda de interés social a personas vulnerables, los alcances estratégicos de las variables técnicas, económicas y sociales, con el objetivo de verificar las condiciones y características del proyecto en referencia bajo los criterios la evaluación ex post.

Es necesario aclarar que, en este tipo de proyectos bajo la modalidad de programas de inversión pública, es ausente la información respecto a las evaluaciones ex post. En tal sentido, para este estudio de caso fincado en el sector vivienda, es importante establecer este tipo de evaluación, toda vez que para el proyecto analizado se tienen recursos y financiación estatal, lo cual hace necesario una vigilancia y evaluación pormenorizada, teniendo en cuenta que el principal objetivo en este tipo de intervenciones es el de beneficiar a la comunidad.

En virtud a lo anterior, la evaluación ex post es un insumo que permite a los administradores y ejecutores del recurso, establecer los alcances e impactos del programa o proyecto, de igual manera proveer una mejor toma de decisiones para futuros planes de construcción, atendiendo a ello, la información se debe concentrar especialmente en las Rendiciones de Cuentas que realizan los mandatarios en sus periodos de Gobierno y en las auditorias por parte de la

Contraloría Departamental del Huila de control fiscal sobre el gasto e inversión de los recursos públicos.

Metodologías de Evaluación Ex post del proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”

A continuación, algunas de las metodologías de evaluación Ex post aplicables a los proyectos o programas de inversión con recursos públicos.

Metodología 1. Metodología de Evaluación Ex Post de programas y proyectos de inversión desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia. (Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos, 2004).

La presente metodología surge como una necesidad de evaluar los impactos generados con la ejecución del proyecto y las alternativas de cambio en la gestión de proyectos en Colombia, con el propósito de que al finalizar los proyectos o programas, se les aplique una evaluación ex post que estudie en forma analítica y sistemática las acciones pasadas, relacionadas con objetivos del proyecto, así mismo verificar los resultados obtenidos y retroalimentar de las experiencias necesarias para guiar a los responsables de tomar decisiones, con el fin de mejorar las actividades a emplear en futuros proyectos.

Para ello, la metodología de evaluación debe comparar la situación, ex – ante, con la situación ex post y confrontarla en su formulación, con los resultados efectivos del proyecto. Un aspecto inicial de esta metodología, lo constituye la información obtenida en el proceso de evaluación ex - ante, es decir, la realizada en la Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión desarrollada por el DNP, que debe ser presentada para el concepto de viabilidad y financiamiento y registro en el Banco de Proyectos, antes de la ejecución del proyecto o programa.

Los objetivos que principalmente persiguen en esta metodología son: Derivar acciones correctivas para mejorar los procesos; verificar el grado de cumplimiento de los objetivos; determinar los impactos reales del proyecto; generar memoria para aprender de la experiencia hacia futuros proyectos.

Esta metodología de evaluación busca: Derivar acciones correctivas para mejorar los procesos, verificar el grado de cumplimiento de los objetivos, determinar los impactos reales del proyecto, generar memoria para aprender de la experiencia hacia futuros proyectos.

Modelo metodológico: En la primera etapa se realiza la identificación del proyecto, donde se incluye: información general del proyecto, objetivos del proyecto, situación actual con proyecto, estudio legal del proyecto, estudio de mercado del proyecto, localización del proyecto, depreciación de los activos fijos del proyecto, estudio institucional del proyecto, efecto ambiental del proyecto, análisis de desastres del proyecto, análisis de la participación comunitaria y veeduría ciudadana del proyecto. En la segunda etapa se incluye: evaluación físico – financiera del proyecto, costos de la etapa de pre-inversión del proyecto, costos de la etapa de inversión del proyecto, costos de la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, ingresos y beneficios del proyecto, análisis del cronograma de inversión del proyecto, análisis de la programación de metas de los indicadores del proyecto, análisis del uso de factores del proyecto. En la tercera etapa se realiza: seguimiento cualitativo e información adicional del proyecto, consolidación y análisis de resultados.

Se evidencia ventajas en la aplicación de esta metodología en el estudio de caso sobre la Construcción “Ciudadela Residencial Yuma” ya que permite medir la eficiencia y eficacia del proyecto. La caracterización del proyecto es amplia, permitiendo reducir impactos y prever posibles afectaciones en el desarrollo del proyecto.

Metodología 2. Evaluación De Impacto Ex ante y Ex post de Programas Sociales de Lucha Contra La Pobreza- Cepal -Chile 2006 (CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe , 2006)

Con el propósito de incrementar la eficiencia y la eficacia de las Políticas Públicas, se desarrollan mecanismos de evaluación que permitan medir los impactos de los programas y proyectos que se desarrollan con recursos públicos. Esta metodología aplicada al estudio de caso del programa del Gobierno Nacional de Colombia denominado, Familias en Acción en el año 2002. Por medio de este programa, se busca mitigar los índices de pobreza en municipios con menos de 100.000 habitantes, por medio de la entrega de un subsidio monetario en nutrición, salud y educación a niños y sus familias. Para el otorgamiento de estos subsidios deben cumplir con unos requisitos previamente establecidos por el programa.

Se parte de realizar una evaluación de impacto ex ante de la situación problemática, la cual es la reducción de la pobreza, y, posteriormente, se realiza la evaluación ex post que medirá el impacto y la efectividad del programa. facilitando la toma de decisiones para las siguientes vigencias del programa. La evaluación ex ante, facilita determinar cuáles son los indicadores que han generado mejores resultados, esto permite determinar la necesidad, de ser el caso, de fusionar el proyecto con otro de la misma línea que produzca mejores resultados en el alcance de las metas propuestas. La evaluación ex post permite validar si el programa cumple con los objetivos planteados para los cuales fue creado, para posteriormente realizar una retroalimentación en cuanto a su ejecución.

El objetivo de esta pauta metodológica (CEPAL, 2006) es mostrar paso a paso como se pueden realizar evaluaciones de impacto ex ante, para decidir cuál es el proyecto más conveniente en términos de eficiencia y eficacia, así como realizar una evaluación de impacto ex

post, a través de dos ejercicios prácticos. Es así como la evaluación de impacto, ex ante, debería convertirse en un paso adicional de la evaluación de proyectos y en los casos que amerite la evaluación de impacto, ex post, debería empezar desde el diseño u operación del proyecto.

Modelo metodológico: El análisis de los objetivos del programa conduce a la identificación de los efectos que de acuerdo con el documento de formulación de la intervención son los más relevantes y que generalmente son los de más interés para los involucrados en la financiación y administración del programa. De allí que, determinar las características y los efectos del programa, permite establecer y aclarar las relaciones de causalidad entre los componentes del programa y diferentes dimensiones del bienestar de los beneficiarios. Así mismo, se busca identificar las preguntas de evaluación: Estas preguntas son esenciales en la planeación de una evaluación de impacto para definir la metodología más conveniente en términos de costos, validez de los resultados y utilidad de la información. Entonces surgen unos interrogantes, tales como: ¿Cuáles efectos evaluar?, ¿Qué se quiere conocer de los efectos del programa? y ¿Cuáles son los indicadores de impacto utilizados para evaluar cada uno de los efectos?, también las variables e indicadores que se emplearán para medir los factores exógenos. Estimar el impacto del programa, comparando el grupo de beneficiarios en diferentes momentos del tiempo, en relación con la variable de situación de los beneficiarios antes de ingresar al programa. Analizar la eficacia y eficiencia del programa, teniendo en cuenta que la utilidad de las evaluaciones de impacto es mayor cuando la información sobre la magnitud de los cambios atribuibles al programa se combina con un análisis de la eficacia y eficiencia de la intervención en la generación de estos impactos.

Una de las ventajas de esta metodología de evaluación es que los indicadores permiten medir la efectividad del proyecto y de esta manera, dar continuidad a los programas de transformación

social y de proyecto de inversión que impacten positivamente la comunidad y el desarrollo de un territorio.

Metodología 3. Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES (CEPAL), 2006 (CEPAL.ORG, 2005).

La presente metodología busca actualizar los conceptos y métodos sobre la identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública, en donde se estructuran estrategias metodológicas para la identificación del problema y los objetivos del proyecto. En esta se aborda una parte importante relacionada con los aspectos para la preparación del proyecto desde el diagnóstico de la situación actual y el estudio técnico del proyecto.

La metodología (CEPAL.ORG, 2005) permite identificar el problema para proponer alternativas de solución acordes a la problemática, lo segundo es permite establecer las causas y efectos y que se persigue con la solución del problema. El tercer lugar, se amplía considerablemente todo lo relacionado con la evaluación privada y social de los proyectos, acompañando los conceptos mediante la presentación de ejemplos y casos específicos. En cuarto lugar, como particularidad, ofrece seis anexos completos sobre enfoques para solucionar problemas; análisis de involucrados; participación ciudadana; incorporación del enfoque de género en el ciclo de los proyectos; incorporación de la variable ambiental en la formulación de los proyectos y finalmente un anexo sobre conceptos y medición del capital social en la preparación de proyectos.

Modelo metodológico: El primer paso es la Identificación del problema y las alternativas de solución con el apoyo de un esquema lógico causal, entre causa, problema y efectos. Basada en el método del Árbol de problemas que ayuda a realizar un análisis más a fondo de los problemas.

El segundo paso, es la preparación de proyectos, partiendo de la identificación de ideas y definición de objetivos. En el tercer paso, se realiza la evaluación privada que consiste en un análisis, ex ante, que se realiza antes de emprender la inversión, con el propósito de saber si es conveniente realizar el proyecto. De la misma manera, se tratan temas financieros del proyecto, utilizando procesos para lograr la efectividad en la formulación de este. En el cuarto paso la Evaluación social de proyectos se plantea el enfoque de la sociedad como elemento básico para alcanzar los objetivos del proyecto. Durante el proceso la metodología ofrece herramientas de apoyo para implementar la evaluación en cada uno de sus niveles.

La metodología facilita realizar una evaluación ex ante de los proyectos de inversión pública en el sector social; sin embargo, no ofrece una evaluación ex post, para ser aplicada posterior a la finalización del contrato.

Marco Legal Normativo

Este trabajo está enmarcado bajo la siguiente normatividad. Donde se indica el tipo de norma y el alcance de esta.

Tabla 2. Normatividad relacionada.

Norma	Alcance
Leyes 1955 – 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".
Acto legislativo 005 de 2011	Constituye el Sistema General de Regalías (SGR).
Ley 1537 de 2012	Ley tendiente para promover y facilitar el acceso a la vivienda.
Ley 1114 de 2006	Por la cual se modifica la ley 546 de 1999, el numeral 7 del artículo 16 de la ley 789 de 2002 y el artículo 6 de la ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social.
Decreto 1516 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con el incumplimiento en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social urbana.
Ley 0546 de 2009	Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación.
Ley 1432 de 2011	Modifica el artículo 60 de la ley 3 de 1991 referente al

subsidio de vivienda familiar como un aporte en dinero o en especie para el acceso a una vivienda de interés social o interés prioritaria.

Ley 1114 de 2006 Destinación de los subsidios de vivienda a nivel nacional para VIS rural y urbana. Define el ahorro voluntario en el fondo nacional del ahorro y reglamenta la participación e independencia de este por parte de las fuerzas militares.

Ley 920 de 2004 Autoriza a las cajas de compensación familiar a desarrollar actividades financieras y prestar el servicio a sus empleados y afiliados, sin que de esto se genere obligatoriedad alguna.

Ley 708 de 2001 De las normas básicas para la asignación del subsidio de vivienda para la adquisición de unidades de vivienda de interés social.

Ley 388 de 1997 Limita y da las bases para la localización y zonas donde se pueden desarrollar proyectos de vivienda de interés social.

Ley 617 de 2000 Sobre la vivienda de interés prioritaria.

Ley 633 De 2000 Define el acceso de los trabajadores al subsidio familiar. Se define la conformación del fondo obligatorio para Vivienda de Interés Social (FOVIS), se dispone el manejo de los aportes a la entidad por parte de las cajas de compensación familiar. Se aportan beneficios a las cajas de compensación familiar en cuanto a los aportes que hagan en materia educativa a los hijos de los trabajadores que tomen este beneficio.

Ley 708 de 2001 De las normas básicas para la asignación del subsidio de vivienda para la adquisición de unidades de vivienda de interés social.

Ley 1537 de 2012 Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a vivienda y se dictan otras disposiciones.

Constitución política de 1991, artículos 332, 360 y 361	El estado propietario del subsuelo y de recursos naturales no renovables recibe contraprestación económica, a título de regalía, en aquellos territorios donde se lleven a cabo explotaciones y donde se transporten tales recursos naturales no renovables, con el fin de impulsar la minería, conservar el medio ambiente y financiar los proyectos de inversión de los planes de desarrollo.
Decreto 0414 de 2013	Regula el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) del Sistema General de Regalías (SGR).
Decreto 0867 – 2019	Por el cual se adiciona el Capítulo 7, al Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en relación con la implementación del Programa "Casa Digna, Vida Digna" y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1073 de 2012	Criterios y condiciones del Fondo de Ahorro Pensional Territorial.
Decreto 1074 de 2012	Giro de recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP).
Decreto 1076 de 2012	Administración del fondo de ahorro y estabilización del SGR
Decreto 1077 de 2012	Regula de manera parcial la Ley 1530 en materia presupuestal.
Decreto 1335 – 2018	Por medio del cual se modifica el decreto 1077 de 2015, decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio, en lo relacionado con el acceso al subsidio familiar de vivienda en especie para áreas urbanas de los integrantes de la fuerza pública, que se encuentren en estado de vulnerabilidad y no cuenten con una solución habitacional y se adoptan otras disposiciones.
Decreto 1467 – 2019	Por el cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015 en relación con el precio máximo de la Vivienda de Interés

	Social.
Decreto 1533 – 2019	Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en relación con la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1747 de 1995	Ratifica la destinación de los recursos de regalías para el financiamiento de necesidades básicas insatisfechas de la población local.
Decreto 1949 de 2012	Regula de manera parcial la Ley 1530 en materia presupuestal.
Decreto 2218 – 2015	Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con el valor de la vivienda de interés social y prioritaria en programas y proyectos de renovación urbana, el alcance y modalidades de las licencias urbanísticas sus vigencias, prorrogas, revalidaciones y modificaciones, se complementa y precisa el alcance de algunas actuaciones urbanísticas y se precisa la exigibilidad del pago de la participación de plusvalía en trámites de licencias urbanísticas.
Decreto 2411 – 2018	Por el cual se corrige el artículo 2.1.1.1.1.4.1.3 del Decreto 1077 de 2015, en relación con la fórmula para la determinación de puntajes para la calificación de postulaciones de subsidio familiar de vivienda.
Decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio 1077 – 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
DNP resolución 0252 de 2012	Metodología para formulación de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.
DNO resolución 1450 de 2013	Se adopta la metodología para formulación y evaluación previa de proyectos de inversión pública.
Resolución 00430 de 2006	Modifica las condiciones de financiamiento para

proyectos de inversión con recursos del Fondo Nacional de Regalías.

Elaboración propia.

Marco Conceptual

Para entender la temática propuesta en el presente trabajo se deben tener claros unas nociones básicas para un mejor entendimiento, los cuales se citan a continuación:

Política pública: (Función Pública, 2013) Es un conjunto de acciones que manifiestan una intervención del estado en relación con una problemática social y que concita interés y movilización de otros actores de la sociedad. Deben contar con un conjunto de normas de obligatorio cumplimiento. Con unas repercusiones en la sociedad que afectan de manera directa a las personas o comunidad, e influyendo en sus realidades. Que hacen parte de las leyes del gobierno.

Recursos Públicos: (Fernandez, 2016) Los recursos públicos son los ingresos y recursos que genera el Estado a través de los impuestos tributarios, tasas, contribuciones especiales o mediante la actividad económica que posee el país. Estos recursos tienen el objetivo de satisfacer las necesidades colectivas de la comunidad mediante la prestación de servicios públicos. Así mismo, los recursos públicos son considerados la fuente financiera principal del sostenimiento de los servicios y gastos públicos, además regula los procesos económicos de la sociedad.

Regalías: (Ministerio de Energía, 2020) Las regalías son el pago que hacen las compañías petroleras y mineras al Estado Colombiano, por explotar yacimientos de un recurso natural no renovable. Las compañías petroleras entregan al estado entre el 8% y el 25 % del valor de la producción de petróleo crudo. Se destinan a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los departamentos y municipios como la educación básica, salud, agua potable y alcantarillado entre otros y a financiar grandes proyectos que traigan progreso a la región.

Proyectos de inversión: (Universidad Interamericana para el Desarrollo, 2017) Los proyectos de inversión pública contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado, La inversión pública contempla los recursos destinados a los proyectos de inversión contenidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, que se incluyen en la Ley Anual del Presupuesto, de las entidades descentralizadas del orden nacional y los recursos de Regalías.

Identificación de impactos de los proyectos: (Universidad Interamericana para el Desarrollo, 2017) El proceso de identificación de impactos obliga al analista profundizar la manera en que el proyecto afecta el bienestar de los demás miembros de la colectividad nacional. El proceso de identificación de impactos tiene que enfocarse a la identificación de cambios que el proyecto genera sobre elementos que aportan o inciden sobre e bienestar. Como tal, todos los impactos deben expresar como efectos directos o indirectos sobre el consumo. Por tanto, al identificar los impactos, no se refiere a “reducción de precios” o “aumentos en el ingreso” o “aumento en la inflación” o “generación de empleo”, que serían efectos del proyecto. Para hacer completo el análisis del proyecto, será necesario cuestionar la consecuencia de estos efectos, en términos de impactos directos sobre el consumo o impactos sobre el uso de recursos. En resumen, se puede afirmar que, en el proceso de identificar el impacto del proyecto es necesario siempre tener en cuenta el mismo objetivo de la evaluación económica: el de identificar la manera en que el proyecto aporta al bienestar de la colectividad nacional.

Evaluación ex post: (Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos, 2004) es un procedimiento metodológico ordenado y sistemático para realizar análisis valorativos de los

programas y proyectos de inversión. El propósito es conocer si se logran los resultados esperados y cuál es el impacto que se genera. Para incrementar la efectividad de dichos programas y proyectos, CAF estableció la evaluación ex post como una medida instrumental que fomenta la Gestión para Resultados en el Desarrollo. Este enfoque supone la apreciación sistemática y objetiva de un programa o proyecto en curso o concluido, de su diseño, de su puesta en práctica y de sus resultados, procurando identificar buenas prácticas e internalizar lecciones aprendidas con miras a futuros ciclos de inversión.

Diseño Metodológico

Tipo De Investigación

El presente documento, refleja un estudio de caso, teniendo en cuenta que permite la evaluación de un suceso materializado, para el caso particular, el suceso es, el proyecto de vivienda Ciudadela residencial Yuma de Neiva, Huila; a partir de este caso representado y materializado, se pretendió aplicar una evaluación específica ex post, con el objetivo de deconstruir en todas sus características y sus problemas el caso, para, en la medida de lo posible, resolver un problema. Referente al estudio de caso nos indica Sampieri citando a Sampieri, y Mendoza que: “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (2014, p.164).

Ahora bien, para la identificación de la relación que tienen las variables se utilizó un enfoque mixto (cualitativo- cuantitativo); partiendo del análisis de una serie de datos técnicos y numéricos que permitieron que se llegara a unas conclusiones, lo cual posibilitó el análisis y descripción del objeto de estudio. Para tales efectos, partiendo de información documental adecuada al estudio de caso aplicado a la “Ciudadela residencial Yuma”. Así mismo, apoyados en una encuesta de recolección de información sobre el impacto del proyecto del objeto de estudio. En tal sentido se entendería por método mixto, según Sampieri, citando a Sampieri y Mendoza que: Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de

toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (2014, p. 534).

Diseño de Investigación

Con el desarrollo del presente documento se busca evaluar el cumplimiento del alcance del estudio de caso proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”. Para este trabajo de investigación, se tuvo en cuenta el desarrollo metodológico que se describe a continuación, el cual se llevó a cabo con el fin de alcanzar el objetivo del proyecto enfocado en evaluar el impacto del estudio de caso. Una vez se realizó el planteamiento del problema, se definió el alcance inicial de la investigación se procedió al diseño de investigación, que corresponde al plan a seguir para dar respuesta al estudio de caso. En este sentido la investigación es no experimental, transversal, con la característica que se realiza la recolección de datos en un único momento, de tipo exploratorio y descriptivo.

Para la presente investigación se observa la situación existente, trabajo que se apoya principalmente en la aplicación de la Metodología de Evaluación Ex Post de programas y proyectos de inversión desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia DNP, metodología seleccionada por su simplicidad y claridad en su aplicación, permitiendo así medir la eficiencia y eficacia del proyecto. Se llevó cabo la revisión de la bibliografía y documentación técnicas del proyecto a través de diferentes fuentes, así mismo y con el fin de corroborar la información encontrada, se realizó la toma de datos cuantitativos, a partir de un instrumento de medición confiable, valido y objetivo como es el cuestionario a partir de preguntas cerradas, por medio de entrevista, aplicada a los beneficiarios del proyecto, quienes actualmente habitan el proyecto.

Una vez se seleccionó el diseño de investigación para el estudio de caso y la muestra adecuada de acuerdo con el problema de estudio, se elaboró un plan detallado con el procedimiento para la recolección de datos: donde se realizó una visita de campo para evaluar el estado general de la edificación y las obras entregadas con el proyecto, y se midió las percepciones donde se estableció como unidad de muestreo “los beneficiarios hombres y mujeres mayores a 18 años de la comunidad quienes fueron favorecidas con el proyecto de vivienda”, a través de una encuesta aplicada a los beneficiarios del proyecto residencial sin exclusión de género, estado civil, ni nivel educativo, sólo se tuvo en cuenta que los entrevistados fueran mayores de 18 años y fueran los beneficiarios directos del proyecto. Para determinar la percepción del proyecto por parte de la comunidad, para cumplir dicho propósito se seleccionó una muestra probabilística de beneficiarios que accedieran voluntariamente a responder a la encuesta. De esta manera se calculó una muestra estadística a partir del universo de los 640 beneficiarios, encontrando un tamaño muestral de 41 beneficiarios, con un intervalo de confianza de 95,5% y un error del 9,0%, que correspondieron a los residentes en el proyecto, quienes desearon contar su percepción en relación con el proyecto. El procedimiento para la selección de la muestra fue al azar ya que consistió en convocar a través de la administración del conjunto residencial a las personas que estuvieran dispuestas en participar en el presente ejercicio académico, para lo cual a través de ésta se suministró la información para el posterior acercamiento con cada una de las personas. En este sentido, la fuente de las que se obtendrán los datos, son los proporcionados por las personas, ubicadas en el proyecto residencial Yuma, a través de la encuesta, permitieron dar una idea general de la percepción de cada uno de los beneficiarios relacionado con los aspectos sociales, económicos y la calidad de vida, posterior a la entrega de las viviendas. Seguidamente, una vez recolectados los datos, se realizó la

tabulación de la información, y se procedió con el análisis e interpretación de los datos, generando así comparaciones y recomendaciones en relación con la metodología de evaluación y los resultados logrados, que puedan ser tenidos en cuenta en futuros proyectos.

Tabla 3. Desarrollo metodológico.

<i>Objetivo</i>	<i>Alcance</i>	<i>Actividades</i>	<i>Herramientas Metodológicas</i>
Medir el alcance de los objetivos propuestos por el proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”, en cuanto al otorgamiento de vivienda de interés social a personas vulnerables (desplazados, condiciones de pobreza y marginalidad, desarraigo, entre otros), en lo pertinente a condiciones de calidad.	A partir de la revisión de las metodologías existentes para evaluación de proyectos, se tomará y se realizará la evaluación del proyecto del estudio de caso.	1. Revisión de las metodológicas empleadas en Colombia para la evaluación ex post de proyectos. 2. Selección de la metodología a aplicar en el estudio de caso. 3. Aplicación de la evaluación ex post al proyecto de Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”.	Revisión bibliográfica. Recopilación de información del proyecto. Verificación en campo. Realización de encuestas a los beneficiarios del proyecto. Aplicación de las herramientas y formatos establecidos por la metodología escogida.
Establecer los alcances estratégicos de las variables técnicas, económicas y sociales definidas en el proyecto	A partir del desarrollo de la evaluación aplicada al caso de estudio, se analizan	1. Cualificación y cuantificación de las variables técnicas, económicas y	Metodología de investigación. Revisión y comparación de línea base del

construcción Ciudadela residencial Yuma en el municipio de Neiva Huila.

específicamente las variables técnicas, económicas y sociales que fueron intervinieron en el proyecto

sociales que más impactaron el proyecto. Análisis de datos obtenidos en las encuestas desarrolladas.

Generar sugerencias relacionadas con la evaluación ex post que sirva de modelo para la valoración de nuevos proyectos de inversión pública.

Tomando como base los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología y el análisis de las variables que más impactaron en el desarrollo del proyecto, se generan sugerencias que pueden ser tenidas en cuenta en otros proyectos.

1. Describir los principales resultados de la evaluación.
2. Generar sugerencias del proyecto.

Metodología de investigación. Revisión y comparación de línea base del proyecto. A partir de las dificultades presentadas para el desarrollo del trabajo generar las sugerencias.

Desarrollo de la metodología a aplicar en la investigación (Autoría Propia)

Población

Este trabajo está enfocado principalmente a la población de estudio beneficiada del proyecto Construcción de Ciudadela Residencial Yuma, que corresponde a las 640 familias, en situación de desplazados de la violencia, reubicación por emergencias, madres cabezas de hogar entre otras. En tal sentido, para que este se constituya en un insumo que dé cuenta de la importancia de implementar el modelo de evaluación ex post a los proyectos y programas de inversión con recursos públicos, así mismo, con este instrumento se logre identificar la pertinencia del

proyecto, la eficiencia y eficacia macroeconómica del mismo, así como el impacto generado en la comunidad beneficiaria.

Muestra

Está determinada por la información recopilada del estudio de caso aplicado desde un contexto cuantitativo - cualitativo, atendiendo al análisis de los datos numéricos. Teniendo en cuenta que la investigación es de tipo descriptivo, donde se considera al fenómeno estudiado y sus componentes, mide los conceptos y se definen las variables, se seleccionara una muestra de 41 beneficiarios.

Aplicación de la Metodología

Se realizó la aplicación de la Metodología de Evaluación Ex post para programas y proyectos de inversión, aplicada del Departamento Nacional de Planeación DNP, con el propósito de medir la calidad en el cumplimiento de los objetivos del “proyecto de la construcción Ciudadela residencial Yuma”, con la finalidad de examinar de forma analítica y sistemática, las acciones pasadas relacionadas con los objetivos del proyecto, los recursos utilizados y los resultados obtenidos; a partir de esta evaluación, generar sugerencias relacionadas con la evaluación ex post, que sirvan como modelo para la evaluación de nuevos proyectos y toma de decisiones para futuros proyectos.

La metodología se fundamentó en la observación del proceso de ejecución física y de los costos en cada una de las etapas del ciclo del proyecto, a través de una revisión minuciosa de la información disponible. El punto de partida lo constituyó la información obtenida en el proceso de evaluación ex ante, es decir, en el proceso general de identificación, preparación y evaluación general del proyecto, la cual fue presentada para el concepto de viabilidad y aprobación en el banco de proyectos del SUIFP, la cual contiene toda la información requerida para poner en marcha el proceso de inversión. Adicionalmente, se contó con información durante la ejecución que correspondían a los informes de interventoría, actas de recibos de obra y contratos suscritos para la ejecución del proyecto. Y, por último, la obtención de información por medio de encuestas a los beneficiarios directos del proyecto.

La metodología se divide en tres módulos: el módulo uno, identificación del proyecto; el módulo dos, la evaluación físico-financiero del proyecto y; el módulo tres, el seguimiento cualitativo e información adicional del proyecto.

Identificación Del Proyecto

Localización del área intervenida:

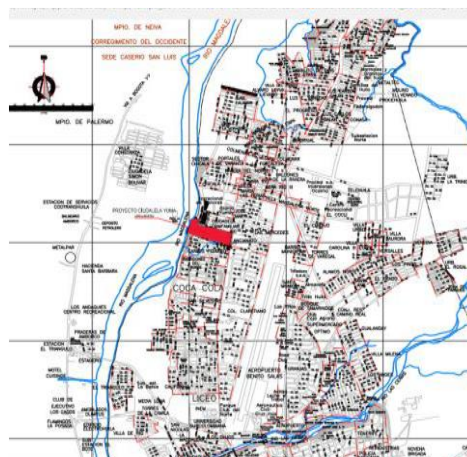


Ilustración 1. Localización del Proyecto.

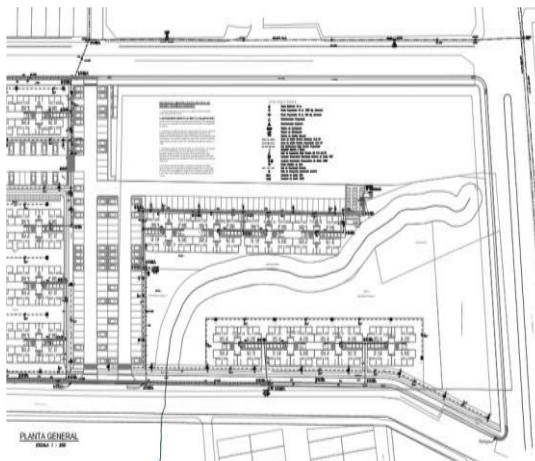


Ilustración 2. planos arquitectónicos.



Ilustración 3. Imagen proyecto de Construcción Residencial Yuma – Fuente: Tomas del Autor

Descripción general del proyecto:

Proyecto de vivienda multifamiliar de interés prioritario estructurado para presentar a la convocatoria VIPA, mediante la conformación de una Unión Temporal entre la Gobernación del Huila y la Sociedad Constructora Rodríguez Briñez SAS. Se hace entrega de 640 unidades de apartamentos VIP, distribuidos en 32 Torres de 5 pisos de altura, con 4 apartamentos por piso. 214 parqueaderos privados, 80 parqueaderos para visitantes y 6 parqueaderos para discapacitados para un total de 300 unidades.

El planteamiento urbanístico responde a un conjunto de Torres abierto, agrupadas en paralelo y a lo largo de las vías, enlazadas por una red de senderos y andenes peatonales, orientadas sur-norte para una óptima asolación y manejo de brisas. Cada una de las viviendas contara con un área de 49.80 m². Los apartamentos están conformados por: sala-comedor, cocina, zona de ropas, hall de alcobas, 1 baño, 3 alcobas, en obra gris y los terminados exigidos para que los apartamentos sean habitables.

Las zonas comunes están conformadas por: Edificación para aula de educación no formal y oficina de administración. En mampostería confinada con cubierta liviana sobre estructura

metálica, con acabados para pisos en baldosa de cerámica de formato grande tipo 40 x 40 o similar, paredes terminadas con pintura tipo vinilo, enchapes para pisos y paredes de baño en cerámica blanca tipo institucional de formato 20 x 30 o similar, aparatos sanitarios de línea institucional y ventanas en carpintería de aluminio con perfilera liviana para vivienda de tipo VIP.

Se construirán las vías internas y las bahías para parqueaderos vehiculares internos en concreto rígido. Se construirán andenes en concreto allanado con dilataciones en adoquín para el acceso y comunicación entre torres y al exterior se construirán andenes perimetrales al conjunto en concreto allanado. El ciclo ruta se construirá en concreto con acabado endurecido y pintura para la demarcación de carriles. Con una cancha múltiple construida en concreto con sus respectivos arcos metálicos, tableros en acrílico y la demarcación en pintura, adicionalmente se establecerán las condiciones para que posteriormente se le construya la cubierta. También se plantean zonas en el terreno de cesión tipo A para que en ellas posteriormente se construyan edificaciones que aporten y complementen el equipamiento público de la ciudad parte de diferentes agencias estatales.

Especificaciones de construcción y acabados:

Sistema constructivo: Muros vaciados en concreto sobre formaleta (sistema industrializado).

Cimentación: Vigas T invertida en concreto reforzado de 3000 psi

Placas de entepiso: Placas macizas en concreto reforzado de 3000 psi.

Cubierta: Placa maciza en concreto reforzado de 3000 psi.

Servicios públicos: Se construirá las redes de acueducto, redes de alcantarillado, redes de energía eléctrica, instalaciones y tomas de conexión para acceder a los servicios públicos que

prestan proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones-internet y de servicios de radio difusión sonora y de televisión.

Acabados: Pisos en concreto a la vista, llanado y liso para todos los espacios excepto el baño al que se le instalará enchape para piso en cerámica. Enchapes en cerámica formato 20x20 para el enchape de las zonas húmedas de ducha, lavamanos y sanitario a la altura de 1.80 m, para el lavaplatos y el lavadero a una altura de 40 cm contados a partir del nivel superior del mesón y el lavadero. Se instalaron dos puertas con sus respectivos marcos metálicos (puerta de acceso principal en hoja metálica calibre 20 incluye cerradura y manija, pintura anticorrosiva y pintura a base de aceite. Puerta para el baño en marco metálico y hoja de carpintería de madera incluye bisagras y cerradura. Adicionalmente dos alcobas llevan marco metálico). Se instalan ventanas en aluminio anodizado referencia 3825 con vidrio crudo incoloro de 4 mm. Aparatos sanitarios: Se entregan aparato sanitario, lavamanos de colgar y una ducha, cada uno con sus respectivos accesorios y conexiones necesarias para su correcto funcionamiento y un juego de incrustaciones. El Mesón de concreto con lavaplatos de empotrar en acero inoxidable 45x49 incluye sifón, canastilla y llave cromada. Un lavadero prefabricado en concreto de 47x60x20 con su base y los accesorios respectivos incluyendo sifón, rejilla y llave terminal cromada. Puntos para lavadora suministrándose salida de agua fría con tapón a presión y salida para desagüe de la lavadora.

En el marco del proyecto se realizó entrega de los siguientes productos: 640 viviendas para un total de: habitaciones (1.920), sala-comedor (640), cocinas (640), mesones (640), lavaplatos (640), unidades sanitarias (640), área de ropa (640), lavaderos (640), guardería (1), administración (1), salón social (1), cancha múltiple (1), cuartos de basura (2), parqueaderos

(229), zonas verdes (global), obras de urbanismo (global), red contra incendio (global), red de gas (1), vías y andenes 13.540,18 m² y (1) ciclo ruta de 550 ml.

Las fuentes de financiación del proyecto son las siguientes: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (FONVIVIENDA) \$9.856.000.000, Departamento del Huila (SGR) \$3.200.000.000, y (propios- Lote) por \$2.700.000.000, Privado (Ahorro 5% beneficiarios) \$1.078.032.710, Privado (crédito hipotecario – beneficiarios) \$4.726.621.505,56. El proyecto se presentó al OCAD del Huila, siendo aprobado mediante Acuerdo 005 del 20/08/2014 y fue ejecutado a través del convenio de asociación 338 de 2013 y el contrato de interventoría No. 553 de 2015, las obras del proyecto se recibieron el 31/10/2015.

Tabla 4. Formato Identificación del proyecto

Nombre del proyecto:		Construcción ciudadela residencial yuma municipio de Neiva Huila	
Código BPIN del proyecto		2014004410013	
Localización geográfica		Casco urbano del Municipio de Neiva Carrera 1 No. 55 – 125	
		Fecha	
Proceso	Nombre y responsable de la actividad	Inicia 1 01-02-2020	Final : 31-05- 2020
Información que proviene de la metodología general ajustada			
Formulador	FONVIHUILA		
Información que proviene de la Metodología de Seguimiento			

Seguimiento Preinversión	No se tiene información	
Seguimiento Ejecución	No se tiene información	
Seguimiento Operación	X	
Información de la evaluación expost		
Evaluación expost	Francia Milena Zuluaga Tangarife	1/02/2020
		31/05/20 20

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 5. Formato Objetivos del proyecto

Objetivos	Descripción de objetivos	Indicador	Metas	
			Iniciales	Final
1. Objetivo General del proyecto.	Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en el Municipio de Neiva Huila	Número de familias beneficiadas con VIP	640	640
2. Objetivos Específicos del proyecto.	Construir 640 unidades habitacionales en la Ciudadela Residencial Yuma, localizada en zona urbana del Municipio de Neiva Huila. Gestionar recursos económicos a través de presentación del proyecto de inversión, a la OCAD y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Familias Atendidas Con Solución De Vivienda	640	640

3. Descripción del proyecto.	El proyecto CONSTRUCCIÓN CIUDADELA RESIDENCIAL YUMA MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, consta de la construcción de 640 unidades habitacionales, contemplando obras urbanísticas, arquitectónicas y Servicios públicos. Este proyecto está articulado a la oferta institucional del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio "MVCT" en el marco de la convocatoria de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores "VIPA" Esquema Publico.
------------------------------	--

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 6. Formato situación actual con proyecto

Situación sin proyecto		Situación con proyecto	
Actual ¹³	Esperada ¹⁴	Último informe de seguimiento ¹⁵	Actual o al inicio evaluación ¹⁶
1. Población objetivo del proyecto	El déficit habitacional del Municipio de Neiva ha venido creciendo año generando un alto porcentaje el índice de hacinamiento, pues existe un gran número de viviendas donde residen entre 2 y 4 familias por cada una; lo cual ha venido generando	1. Población objetivo atendida con el proyecto	1. Población objetivo-atendida con el proyecto
640 familias (1560 personas)		640 familias (1560 personas)	640 familias (1560 personas)
2. Zona objetivo a		2. Zona atendida	2. Zona atendida con el

atender con el proyecto	problemas de	con el proyecto	proyecto
	violencia intrafamiliar, casos de abuso sexual, entre otros		
Zona urbana del Municipio de Neiva Huila	debido al hacinamiento en que viven más de 2000 familias en el	zona urbana del Municipio de Neiva Huila	zona urbana del Municipio de Neiva Huila
Municipio	Municipio		
3. Describa la situación existente en relación con el problema o necesidad	1. Describa la situación esperada en relación con el problema o necesidad	2. Describa la situación actual en relación con el problema o necesidad.	3. Describa la situación actual en relación con el problema o necesidad

El déficit habitacional del Municipio de Neiva, ha venido creciendo año con año del Municipio de Neiva, generando un alto porcentaje del índice de hacinamiento, pues existe un gran número de viviendas donde residen entre 2 y 4 familias por cada una; lo cual ha venido generando problemas de violencia intrafamiliar, casos de abuso sexual, entre otros debido a los problemas de hacinamiento en que viven más de 2000 familias en el Municipio

Disminución del déficit habitacional del Municipio de Neiva, Mejoras en la calidad de vida de 640 familias de Neiva. De acuerdo con el informe de la gobernación, alcaldía y SECOP, no se tiene informe de seguimiento del proyecto. Contribuir en un 1,10% al cumplimiento de las metas definidas en plan de desarrollo departamental. Disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio en un 8,59%. Disminución del déficit cualitativo de vivienda en el municipio en un 11.66%. Hacinamiento disminuido en un 32% en el municipio

al hacinamiento en que viven más de 2000 familias en el Municipio, En el programa “Mejores viviendas para los huilenses del Plan de Desarrollo Departamental “Huila Competitivo” 2013-2015, se estableció como meta de resultado “disminuir en 4.620 los hogares con déficit cuantitativo de vivienda” línea base (58.199) y meta (53.579), mediante la construcción de 640 soluciones de vivienda nueva.

Neiva.

<p>4. Establezca cuál es la causa principal del problema y como evolucionara la situación si no se toma alguna medida para solucionarlo</p>	<p>2. Indicadores esperados con proyecto. ¿Qué resultado se espera en la mitigación del problema?</p>	<p>4. Establezca respecto a la causa principal del problema su evolución después de implantar el proyecto</p>	<p>4. Establezca respecto a la causa principal del problema su evolución después de implantar el proyecto.</p>
---	---	---	--

La alternativa de solución propuesta es consecuente con la problemática presentada en el municipio de Neiva, Neiva tiene un alto número de asentamientos, hacinamientos y asentamientos subnormales, la necesidad es mayor, sin embargo, con la construcción de las seiscientos cuarenta 640, es un aliciente y es una disminución del déficit de vivienda notable, para poder llegar a la población más vulnerable como es está y darle soluciones de vivienda a estas familias.

7850 hogares del Municipio de Neiva en déficit cualitativo de vivienda.

7850 hogares del Municipio de Neiva cubiertos con vivienda.

Con la ejecución se cubrió a 7850 hogares del Municipio de Neiva.

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 7. Comparación de la situación del proyecto.

SITUACIÓN SIN PROYECTO		SITUACIÓN CON PROYECTO		
ACTUAL ¹³	ESPERAD A14	ULTIMO INFORME SEGUIMIENTO ¹⁵	ACTUAL	O AL
5. Describa en qué se está prestando servicio	Disminuir el déficit cuantitativo en el Municipio	5. Describa en qué condiciones se está prestando el	5. Describa en qué se está prestando el servicio y/o	

actualmente y/o se están produciendo los bienes. Neiva Huila y servicio y/o se están produciendo los bienes mejorando las condiciones y los bienes después de implantar el proyecto. calidad de vida de después de las familias implantar el seleccionadas para proyecto.

Las estadísticas ser beneficiadas de El proyecto departamentales han los programas de El proyecto hizo corresponde a 640 venido presentando un vivienda ofrecidos entrega de 640 apartamentos localizados en crecimiento año tras por el Gobierno viviendas con la zona norte del Municipio año, lo cual ha generado departamental y Habitaciones de Neiva; se realizó la un alto porcentaje de municipal. (1.920), sala- construcción de 32 torres de hacinamiento, por comedor (640), 5 pisos cada una, en donde cuanto en algunas cocinas (640), cada piso está conformado viviendas residen entre mesones (640), por 4 apartamentos, cada una 2 y 4 familias, lavaplatos (640), de las viviendas cuenta con ocasionando con ello unidades sanitarias un área de 49.80 m²; constan problemas de violencia (640), área de ropa de 3 habitaciones, 1 baño, 1 intrafamiliar, casos de (640), lavaderos espacio múltiple sala- (640), guardería comedor, 1 cocina, 1 abuso sexual, viéndose (1), administración lavaplatos y 1 área de ropa; afectadas alrededor de (1), salón social 32 de las 640 viviendas 2000 familias en el (1), cancha cuentan con servicios para municipio. Entre las múltiple (1), personas con movilidad condiciones de (1), cuartos de basura reducida, el proyecto habitabilidad de las (2), parqueaderos también posee áreas familias se presentan (229), zonas verdes comunes como son: Zona de afectaciones por factores ambientales (global), obras de guardería, salón de uso así: el 90.7% no urbanismo vocacional no formal, área cuentan con materiales (global), red contra administrativa, ciclo ruta de adecuados de la incendio (global), 550 ml por toda la ciudadela,

vivienda, el 72% de estas viviendas ni cuentan con iluminación, ventilación natural, en un 56.4% de las viviendas viven más de tres personas en cada cuarto y los niños no duermen separados de los adultos, el 34.3% de las viviendas no cuentan con agua potable, el 29.2% son viviendas en las cuales predominan los pisos en tierra, en una menor proporción se encuentran viviendas que no cuentan con espacios diferenciados, implementos para dormir, no hay manejo adecuado de las basuras y utilizan sistemas convencionales de energía.

6. Establezca cómo evolucionará la situación si se toma alguna medida

red de gas (1), vías 229 unidades de parqueadero y andenes distribuidos según el uso; 13.540,18 m² y (1) 213 parqueaderos privados, ciclo ruta de 550 80 para visitantes y 6 para ml. Lo cual discapacitados, así mismo permitió: dispone de obras de

- Mejoras en la urbanismo para el suministro calidad de vida de de agua potable, red contra 640 familias de incendio, instalaciones de Neiva. gas, amplias zonas verdes,
- Contribuir en un cancha múltiple cubierta, 1,10% al cuartos de basura, parque cumplimiento de infantil y áreas de uso las metas definidas peatonal, las cuales en plan de incorporan diseños para desarrollo personas en condición de departamental. discapacidad.
- Disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio en un 8,59%.
- Disminución del déficit cualitativo de vivienda en el municipio en un 11.66%.
- Hacinamiento disminuido en un 32% en el municipio Neiva.

para
solucionarlo.

El acceso a una vivienda digna mejoraría la calidad de vida de las familias donde se garantizarían derechos como la educación, el trabajo y el desarrollo de la personalidad y la convivencia.

Permitiendo a los gobiernos disminuir los déficit cualitativos y cuantitativos de vivienda generando impactos positivos en la sociedad.

7. Describa en qué condiciones se prestará el servicio o se producirán los bienes en el futuro.

Algunos beneficiarios realizaron sugerencias por algunos temas de calidad de la obra.

Se seleccionarán un grupo de familias que cumplan con los requisitos exigidos para la postulación al programa de vivienda de interés prioritaria para ahorradores, con base en el decreto 1232 de 2013 y demás normas sobre las materias. las cuales se presentarán por intermedio de Fonvihuila al Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio para la evaluación selección y habilitación de 640 familias beneficiarias del proyecto.

	2.	I	6.	
8. Indicadores Iniciales. ¿Cuál es la magnitud del problema actualmente?	Indicadores esperados proyecto. resultado espera en mitigación problema?	con ¿Qué se la del	Indicadores Actuales. ¿Cuál es la magnitud del problema actualmente?	8. Indicadores Actuales. ¿Cuál es la magnitud del problema actualmente?

El municipio de Neiva debido a su alto déficit cuantitativo de vivienda requiere para solucionar la problemática de falta de vivienda, hacinamiento e invasión de predios, así como mejorar la calidad de vida de las familias. De la construcción en más de 7050 habitacionales. Según el Plan de Desarrollo Departamental 2013-2015 Competitivo” Dando prioridad a la población del Programa Red Unidos. El habitacional Municipio de Neiva ha venido creciendo año generando un porcentaje el hacinamiento, existe un número de donde residen 4 familias por cada una;

*Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo de vivienda problemática en el Municipio de Neiva Huila *640 familias beneficiadas con Vivienda de interés prioritario (VIP). *640 Familias Atendidas Con Solución De Vivienda. * Beneficiar a “Huila 1560 personas (mujeres, hombres, niños, adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad). Para un total de 640 unidades residenciales. Que los beneficiarios se conviertan en propietarios de

El proyecto es pertinente por cuanto se encuentra articulado con la política nacional, realizó un importante aporte al cumplimiento de las metas y sectoriales de los planes de desarrollo, la obra ejecutada que es consecuente con el planteamiento del objetivo y general, da respuesta a la problemática identificada en la formulación y la identificación por los beneficiarios, la alternativa de solución implementada fue adecuada ya que durante el proceso de formulación y estructuración, existió una sinergia entre distintos niveles del gobierno; que materializando así el sueño de 640 familias de Neiva, a partir de la construcción de la ciudadela residencial Yuma. Así mismo, en la entrevista realizada al representante de la entidad ejecutora, se conoció que la inversión realizada a través del proyecto correspondía a

lo cual ha venido vivienda ejecutando el una necesidad real y sentida generando problemas mejorando las proyecto de en Neiva y demás de violencia condiciones de vivienda a través municipios del intrafamiliar, casos de vida. de 640 unidades Departamento, pero Neiva abuso residenciales y siendo la ciudad capital del sexual, entre otros mitigar las debido al hacinamiento diferentes problemáticas en que viven más de como el 2000 familias en el Municipio hacinamiento,

9. Indicadores sin proyecto.
¿Qué pasaría si no se implementa el proyecto en el próximo futuro?

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 8. Componente Legal del Proyecto.

EVALUACIÓN EXANTE			EVALUACIÓN EXPOST			
Marco legal	Título o numero	Descripción	Relación proyecto	¿Hubo ajustes	¿Por que?	Come ntario s
			17	cuales?		

N DE DESARROL LO	PLA DE	Plan del Se	PND	evidencia		
		(2010-2014)	una			
		Prosperidad para relación				L
		Todos	directa			a
		13504.	entre lo			implem
		Fortalecimiento de descrito en				entación
		Plan de la oferta y la los Planes	demandas de de			del
		Desarrollo Nacional 2010-2014	vivienda Programa Desarrollo			proyect
		“Prosperidad Todos.”	Indicador de durante la			o se
		Plan de PND	seguimiento al vigencia			realizó
Desarrollo Departamental 2013-2015	Vivienda total de viviendas iniciadas (Ampliado nacional de modelo DNP) Unidad de medida "El camino es la educación"	Número de viviendas de vivienda y ajustes total los con objetivos planteados en el sector vivienda, para beneficiar a familias o con carencia de vivienda digna.	proyecto de vivienda y ajustes	No hubo ajustes	requisitos del Acuerdo A 0017 de 2013 código BPIN 2014-004-41-0013 del sector vivienda	

desarrollo
 Departamental o
 Sectorial 10010
**MEJORES
 VIVIENDAS
 PARA LOS
 HUILENSES**

Plan de Desarrollo
 Distrital o
 Municipal
**UNIDOS PARA
 MEJORAR
 41001 UNIDOS
 POR UNA
 VIVIENDA
 SALUDABLE**

Plan de ordenamiento territorial, pot

Acuerdo 026 de 2009 “por medio del cual se revisa el desarrollo y ajusta el proyecto de construcción de vivienda que adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de neiva” pot Normas urbanísticas 2010 construcción de vis

Acuerdo 026 de 2009: gestión para desarrollo de términos de proyectos de construcción de vivienda nueva zona urbana. Pot 2010. Normas urbanísticas 2010 artículo 15 ley 388 de 1997 suelo urbano destinado a la construcción de vis

Cumplimi ento de los de de referencia para nueva para iniciar con los trabajos de construcci ón de la ciudadela residencial yuma

Por medio del acuerdo 049 de 2013 del suelo comercial municipal de neiva regional A por medio del cual se del modifica predio el uso del licorera del del predio huila a

artículo 15 ley tratamiento municipio localizado vivienda
 388 de 1997 urbanístico de neiva al interior de
 (análisis de del interés
 tipologías, perímetro social o
 características de urbano prioritar
 los predios, mediante ia.
 estructura predial) ajuste
 habitación de excepcion
 suelo para vis al del pot.
 lineamientos
 ministerio de
 ambiente vivienda
 y desarrollo
 territorial

E

Para la
 implementación del
 Registro proyecto de
 Único Tributario construcción de la No
 del Consorcio Ciudadela se
 REGIME Unión Temporal Residencial Yuma evidencia No
 N entre la se deben cumplir informació hay
 TRIBUTARI Gobernación del con el n evidencias en la A
 O, TASAS Huila y la cumplimiento de relacionad
 Sociedad los términos de a
 Constructora referencia
 Briñez SAS. tributarios para la
 convocatoria 050.
 l
 municip
 io de
 Neiva
 recibiría
 un
 aumento
 en la A
 contribu
 ción
 sobre el
 impuest
 o
 predial
 de los

					propietas de los apartamentos de la Ciudadela Residencial Yuma.
			El estudio Ambiental definido en la MGA establece que:		
			Licencia Ambiental: No requiere		Según la Metodología General Ajustada, MGA no aplica
TASAS RETRIBUTIVAS AMBIENTALES	NA		Diagnóstico ambiental: No requiere	NA	N
			Plan de manejo ambiental: No requiere	A	
			Otros permisos ambientales: No requiere		
LEYES, DECRETOS,		Decreto 1432 de 2013			E
					l A

ORDENANZAS,	2013	Vivienda	Vivienda	Interés	proyector
ACUERDOS		Interés prioritario	prioritario		o
,		Normas urbanísticas	(Condiciones que Ley faciliten la		construcción
RESOLUCIONES.	388 de 1997	Decreto 1335	financiación de vivienda nueva y otras disposiciones)		ciudadela
	2013	Convocatoria de Normas			a
		selección VIP	urbanísticas Ley		residencial
		Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	388 de 1997 (tratamiento urbanístico)		Yuma,
		“Prosperidad para todos”	Decreto 1335 2013 (decreto legislativo sector vivienda)		está
		Programa “fortalecimiento de la oferta y la demanda	Convocatoria de selección VIP		articulado con
		vivienda,	Proyecto residencial		el sector al cual pertenece, por
		Plan Departamental de Desarrollo 2013-2015	ciudadela Yuma de desarrollo		cuanto su
		“Huila competitivo”	Departamental 2010 2014, 2013		implementación
		programa:	2015		se
		Mejores viviendas para los huilenses	Plan de desarrollo municipal 2012		orienta
		Plan de Desarrollo Municipal	Plan		a la ejecución de acciones del plan de
					Desarrollo 2010-2014

de Desarrollo
Municipal 2012-
2015 “Unidos
para mejorar”
programa
“Unidos por una
vivienda
saludable –
vivienda nueva.

“Prospe
ridad
para
todos” a
través
de la
estrategi
a
“Vivien
da y
ciudade
s
amables
”;
enmarcá
ndose
en el
program
a de
vivienda
de
interés
social
prioritar
ia para
ahorrad
ores, de
conform
idad con
el
Decreto

1432 de
2013,
Decreto
0701 de
2013,
Decreto
1077 de
2015 y
la Ley
1530 de
2012.

C

umplimi
ento de
las
licencia
s
requerid
as para
el
desarrol
lo y A
ejecució
n del
proyect
o,
avalado
por la
certifica
ción de
cumpli

LICENCI
AS Licencia con matrícula
(Exploración, de Urbanismo inmobiliaria No.
construcción, No. 10055 del 28 200 -213-345 con
demolición, febrero de 2014 una extensión
etc.) superficial total de
47.528 m2. con
notificación el 4 de
marzo de 2014 y
una vigencia de 24
meses.

Licencia
Urbanística al Lote
de terreno de
propiedad del
Departamento del
Huila identificado
con matrícula
inmobiliaria No.
200 -213-345 con
una extensión
superficial total de
47.528 m2. con
notificación el 4 de
marzo de 2014 y
una vigencia de 24
meses.

Du
rante la
ejecución
de la obra
la licencia
de
urbanismo
estuvo
vigente.

					miento de la obra.	
						S
						e dio
						cumpli
						miento
						al
						No permiso
						de
						aprovec A
						hamient
						o
						forestal
						emitido
						por la
						CAM
						S
						e dio
						cumpli
						miento
						a la A
						licencia
						de
						construc
						ción.
						S
						e dio
						cumpli
						miento A
						a los

Comentarios Como parte del cumplimiento de los planes de desarrollo departamental y municipal se aporta a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda que tienen las familias en el territorio y así mejorar la calidad de vida de las familias.

Tabla 10. Localización del proyecto.

	Evaluación ex ante	Evaluación ex post	
	Describir	¿Hubo variación, cual y porqué?	Comentarios
zona (ubicación):	Casco urbano del Municipio de Neiva Carrera 1 No. 55 – 125	El proyecto de vivienda se llevó a cabo en la zona inicialmente definida.	NA
Región	Centro Oriente	Sin modificación	NA
Departamento	Huila	Sin modificación	NA
Municipio - distrito	Neiva	Sin modificación	NA
Clase del centro poblado	NA		
Localización específica	NA		
Otros	NA		
Factor analizado	Comentarios	¿Hubo variación, cual y porqué?	Comentari os
1. Medios y costos de transporte.	La ubicación estratégica del proyecto permitió		Durante la entrega del proyecto no se

	<p>disponer de los medios de transporte local.</p>	<p>encuentran hallazgos que hayan dificultado la implementación del proyecto.</p>
<p>2. Disponibilidad y costo de mano de obra.</p>	<p>Mano de obra empleada por el proyecto corresponde a mano de obra calificada y no calificada del municipio</p>	<p>Durante la entrega del proyecto no se encuentran hallazgos que hayan dificultado la implementación del proyecto.</p>
<p>3. Cercanía de fuentes de abastecimiento</p>	<p>La ubicación estratégica del proyecto permitió disponer de fuentes de abastecimiento cercanas al sector.</p>	<p>Durante la entrega del proyecto no se encuentran hallazgos que hayan dificultado la implementación del proyecto.</p>
<p>1. Factores ambientales.</p>	<p>El predio se encuentra con un área de afectación ambiental por ronda de esorrentía y una afectación vial de la carrera 4W</p>	<p>Durante la entrega del proyecto no se encuentran hallazgos que hayan dificultado la</p>

		implementación del proyecto.
	Las actividades predominantes del sector habitacionales, las tipologías de vivienda del sector son de uno a cinco pisos. Sector residencial ubicado a 5 minutos de la zona comercial del municipio.	Durante la entrega del proyecto no se encuentran hallazgos que hayan dificultado la implementación del proyecto.
5. Cercanía del mercado.		
	Se reporta en los informes que las fuentes de financiación son propias, con un aporte del Departamento del	
6. Costo y disponibilidad de terrenos.	Huila (Lote) por un valor de \$2.700.000.000 según avalúo realizado por la Corporación Colombiana de Lonjas y Registro Corpolonjas de Colombia.	Se reporta en los informes que las fuentes de financiación Propios Departamento del Huila (Lote) por un valor de \$2.700.000.000

7. Topografía.	<p>El predio se encuentra con su potencial aun sin desarrollar, presentaba construcción comercial sin uso. Con una forma regular y una topografía con pendientes entre el 3% y 7%. La ubicación del predio abarca más de una manzana.</p>	<p>Durante la entrega del proyecto no se encuentran hallazgos que hayan dificultado la implementación del proyecto.</p>
8. Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	<p>Desde la formulación del proyecto se evidencio la disponibilidad de los servicios públicos esenciales.</p>	<p>El proyecto garantiza las condiciones mínimas de disponibilidad de servicios públicos como (acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas)</p>
9. Orden público.	<p>El sector no reporta inconvenientes de orden público manifestados en condiciones de seguridad que no afectan la integridad física y de los bienes</p>	<p>El proyecto cuenta con servicio de vigilancia para apoyar el tema de seguridad.</p>

del proyecto

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 11. Depreciación de los activos fijos del proyecto.

Formato Ee-07 Depreciación De Los Activos Fijos Del Proyecto					
	Año 0 (2014)	Año 1 (2015)	Año 2 (2016)	Año 3 (2017)	Año 4 (2018)
Amortización					
créditos	0	0	0	0	0
Costos de Inversión	18.860.654.216	0	0	0	0
Costos de Operación	0	0	0	0	0
Costos de Pre-inversión	2.700.000.000	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0
Flujo Neto de Caja	21.560.654.216	11.840.000	5.792.000.000	5.792.000.000	5.792.000.000
Ingresos y beneficios	0	11.840.000	5.792.000.000	5.792.000.000	5.792.000.000
Intereses					
créditos	0	0	0	0	0
Valor de salvamento	0	0	0	0	0

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 12. Estudio institucional del proyecto.

Formato EE-08 componente institucional del proyecto					
---	--	--	--	--	--

Evaluación ex ante					Evaluación ex post			
Entidad	Responsabilidad y Roles	Hu mano	Fina nciero	Té cnico	L egal	Sol ución	Ajustes	Coment arios
Etapa De Preinversión								
Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio -	Gestión General - Presupuest o nacional Cooperante Subsidio Nacional de Vivienda					Asi gnació n de recurs os de la Nació n y valida ción del proye cto	No presentó ajustes	Sin comentario s
	Gestión General - Presupuest o nacional Cooperante Subsidio Nacional de Vivienda					Asi gnació n de recurs os de	No presentó ajustes	Sin comentario s
Departame nto del huila	Suministrar los recursos financieros					Asi gnació n de recurs os	No presentó ajustes	Sin comentario s

	del Fondo de Compensación regional	os de la Nación y válida ción del proyecto		
	Suministrar los recursos financieros del Fondo de Compensación regional			
Departamento del huila	Aporte económico para subsidiar la adquisición de la vivienda	Verificar el cumplimiento del proyecto	No presentó ajustes	Sin comentario
Beneficiarios	Beneficiarios			

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 13. Efecto ambiental del proyecto.

Formato ee-09 componente efecto ambiental del proyecto evaluación ex ante	Evaluación
---	------------

		expost
		¿se dieron cambios?, comente.
¿Se requiere Licencia Ambiental?	No se requiere	NA
		No se evidenciaron cambios que afectaran el proyecto.
¿Se requiere Diagnóstico Ambiental de Alternativas?	SI se requiere	No se evidenciaron cambios que afectaran el proyecto.
¿Se requiere Plan de Manejo Ambiental?	Si se requiere	afectaran el proyecto.
¿Se requieren otros permisos ambientales (vertimientos, emisiones, ruido, etc.)?	No se requiere	NA

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 14, Componente de Desastres del proyecto

Formato ee-10 componente de desastres del proyecto.

Evaluación ex_ante				Cambios detectados				Comentarios
¿Existe	registro	Amenaza	sísmica:	Macro	Durante	la	NA	

histórico sobre los terremotos en el Huila 1967 sismo ejecución del eventos y desastres de 7.2 en Neiva hubo 15 muertos y proyecto y la etapa ocurridos en la región de dejó cerca de 100.000 afectados. de operación no se ejecución de la Amenaza hidrometeorológica Por han presentado alternativa? Si la su cercanía con el Río Magdalena. ninguno de estos respuesta es positiva, Inundaciones: Ocasionadas por el fenómenos.

presente un resumen de Río Magdalena, Río del Oro.

los tipos de eventos y/o desastre, año y principales consecuencias.

¿Existe conocimiento Según informes de la CAM y la o estudios especializados Universidad Nacional se Durante la sobre las amenazas de la identificaron regiones localizadas ejecución del región en la cual se muy cerca a fallas geológicas proyecto y la etapa desarrollará el proyecto? activas entre las que se encuentra de operación no se NA Si la respuesta es Neiva. La oficina de Atención del han presentado positiva, relacione los Riesgo refiere riesgos de ninguno de estos estudios y mapas inundaciones por la cercanía del fenómenos. existentes. Río Magdalena.

Si la respuesta es negativa, mencione las principales amenazas de la región basado en la experiencia o información secundaria NA NA NA

¿Para la formulación Por medio del Acuerdo 049 Se realiza de la alternativa fue de 2013 del Concejo municipal de aplicación del NA

tenido en cuenta el o los Neiva por medio del cual se Acuerdo 049 de Planes/Esquemas de modifica el Uso del Suelo del 2013 modificación Ordenamiento Territorial predio localizado al interior del del POT para el (POT)? Si la respuesta es perímetro urbano mediante ajuste proyecto.

positiva responde las excepcional del POT.

siguientes preguntas:

¿Existe algún lineamiento del POT que pueda afectar la alternativa de solución en el futuro? ¿Cuál?

No se identifico	NA	NA
------------------	----	----

¿Existe un componente de, prevención o mitigación de riesgos en el POT? Si existe el componente, relacionar los riesgos que se encuentran. ¿Estos riesgos podrían afectar la alternativa?

No se identifico	NA	NA
------------------	----	----

¿De acuerdo con los usos del suelo determinados en el POT, la alternativa está ubicada en una zona apta o viable para el proyecto?

Previo ajuste al POT para la ejecución del proyecto se identifica que es viable y que no genera riesgo para el desarrollo de la alternativa. 3174583695

	NA	NA
--	----	----

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 15. Análisis de la participación comunitaria y veeduría ciudadana del proyecto.

Formato ee-11: análisis de la participación comunitaria del proyecto.

1. Participación de la comunidad y veeduría ciudadana

Etapa de proyecto	Situación del proyecto		En la evaluación expost
	Antes de la ejecución	Situación con la ejecución	
1.1. Etapa de preinversión.			
Numero de veedores.	De acuerdo con las entrevistas realizadas no hubo conformación de veeduría.	NA	NA
Nro. De miembros de la Junta de acción Comunal.	NA	NA	NA
Nro. De ciudadanos interesados (colaboradores).	NA	NA	NA
1.2. Etapa de ejecución.			
Número de veedores	De acuerdo con las entrevistas realizadas no hubo conformación de veeduría.	NA	NA
Nro. De miembros de la Junta de acción Comunal.	NA	NA	NA
Nro. De ciudadanos interesados (colaboradores).	NA	NA	NA
1.3. Etapa de mantenimiento y operación.			
Número de veedores.	De acuerdo con las entrevistas	NA	NA

realizadas no hubo
conformación de
veeduría.

Número de miembros de la Junta de acción Comunal.	NA	NA	Los beneficiarios participan para el mantenimiento del proyecto, con las cuotas de administración.
Número de ciudadanos interesados (colaboradores).	NA	NA	NA

Comentarios adicionales

2. Qué tipo de concertación y coordinación se ha dado entre el ente responsable del proyecto, otras instituciones involucradas y beneficiarios en la comunidad.

No se encontró evidencia de la constitución de veeduría de acuerdo con las encuestas realizadas, sin embargo, se notó sentido de pertenencia y apropiación de los beneficiarios quienes manifestaron su participación en el cuidado y mantenimiento de la obra.

Formato ee-12 información técnica del proyecto

	Año 0 (2014)	Año 1 (2015)	Año 2 (2016)	Año 3 (2017)	Año 4 (2018)	Año 5 (2019)	Año 6 (2020)
Ingresos y beneficios	0	0	0	0	0	0	0
Ahorro por el pago de arriendos a los	0	240.00 0.000	264.00 0.000	264.00 0.000	264.00 0.000	264.00 0.000	264.00 0.000

Aumento							
de		8.640.	4.080.	4.080.	4.080.	4.080.	4.080.
patrimonio	0	000.000	000.000	000.000	000.000	000.000	000.000
familiar							
Créditos	0	0	0	0	0	0	0
Costos de							
pre-inversión	0	0	0	0	0	0	0
5.1.	2.700.0						
Terrenos	00.000	0	0	0	0	0	0
Costos de							
Inversión	0	0	0	0	0	0	0
1.1. Mano	18.860.						
Obra	654.216	0	0	0	0	0	0
Calificada							
Costos de							
Operación	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaci							
ón créditos	0	0	0	0	0	0	0
Intereses							
créditos	0	0	0	0	0	0	0
Valor de							
salvamento	0	0	0	0	0	0	0
Flujo	21.560.	8.880.	4.344.	4.344.	4.344.	4.344.	4.344.
Económico	654.216	000.000	000.000	000.000	000.000	000.000	000.000

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 16. Evaluación financiera y económica del proyecto.

Formato Eef-02 Evaluación Financiero Y Económica

Valor Presente Neto Financiero	Tasa Interna de Retorno Financiero	Relación Beneficio Costo Financiero	Costo Por Capacidad Financiero	Costo Por Beneficiario Financiero	Valor Presente los Costos Financiero	Costo Anual Equivalente Financiero
14.816.539.362	26	2	33.688.522	8.422.131	21.560.654.216	4.087.546.520
Valor Presente Neto Económico	Tasa Interna de Retorno Económico	Relación Beneficio Costo Económico	Costo Por Capacidad Económico	Costo Por Beneficiario Económico	Valor Presente de los Costos Económico	Costo Anual Equivalente Económico
349.299.198	13	1	22.688.522	8.422.131	21.560.654.216	5.244.105.622

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

Tabla 17. Ingresos y beneficios del proyecto.

Formato Eef-04 Ingresos Y Beneficios Del Proyecto			
Precios del Año			
	Valores	Valores	Indicador
	totales de la evaluación exante (A)	totales finales (B)	de programado vs ejecutado (C)
			ipe = (B/A) * 100)
Vr total de ingresos por ventas	21.560.654.216	22.807.254.912	106
Vr. Total, valor de salvamento	NA	NA	NA
Valor total ingresos y beneficios	21.560.654.216	22.807.254.912	106

Indicador < 100% o > 100%	Desfase de las cifras programadas.
Indicador = 100%	Se cumplieron con las cifras programadas.

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

El proyecto se aprobó mediante Acuerdo No. 5 de fecha 20 de agosto de 2014, por un valor total de \$21.560.654.216, pero la ejecución de acuerdo con el acta final acta de balance de menores y mayores cantidades de obra e ítems no previstos fue de \$22.807.254.912, es decir un 6% más de lo previsto en la formulación, teniendo en cuenta que durante la ejecución se incluyeron ítems no previstos, por un total de \$1.246.600.956, se aclara que el valor ejecutado fue asumido por el contratista, teniendo en cuenta que la obra se contrató a todo costo.

Tabla 18. Análisis del cronograma de inversión del proyecto.

Formato EE - f-05 análisis del cronograma de inversión del proyecto

Unidad de tiempo

Componente	PE, estimado en la evaluación ex ante (B)	Plazo la PR, Plazo ejecución ©	Indicador		COMENTARIOS
			plazo vs estimado (D)	real plazo	
(A) Análisis			IPRE = ((1 - B/A)) * 100	< 0	IPRE = IPR E > 0
Etapa de preinversión					
12 meses	12 meses	12	0		Se cumplió con el plazo estimado -
-		12 meses	12	0	Se cumplió con el plazo contratado -

 Etapa de operación

Teniendo en cuenta que la operación y/o mantenimiento no está a cargo de la entidad ejecutora del proyecto, ésta es asumida por los beneficiarios del proyecto y por lo tanto no se realiza análisis al cronograma de operación.

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

El resultado del indicador nos permite interpretar que, la obra se ejecutó dentro del tiempo previsto, lo anterior teniendo en cuenta que la duración establecida para esta, eran 12 meses y de acuerdo con los soportes revisados en la visita, el tiempo transcurrido entre la fecha de inicio 01/11/2014 y el recibo final es de 12 meses. Durante el proceso constructivo, no se presentaron prorrogas ni suspensiones.

Tabla 19. Análisis de la programación de metas de los indicadores del proyecto.

 Formato Eef-06 Programación De Metas De Los Indicadores Del Proyecto

Nombre (B)	Descripción (C)	Formula (D)	Unidad de medida (E)	RP, resultado programa (F)	RR, resultado real (G)	Comentarios		
						ariaci	ón de metas (H)	V >
						$V = (1 - \frac{G}{F}) * 100$	< 0	0
Producto	Solución de viviendas construidas	No. De viviendas construidas	Número	64	64			No hay variación

	viviendas programadas				(déficit cuantitativo				El déficit cuantitativo de vivienda disminuyó un 8.15%		
Impacto	Disminución del déficit cuantitativo de viviendas / déficit cuantitativo anterior)			Porcentaje	Disminución del déficit cuantitativo de viviendas / déficit cuantitativo anterior)			Porcentaje	Disminución del déficit cuantitativo de viviendas / déficit cuantitativo anterior)		
	Déficit cuantitativo	Déficit cuantitativo	Déficit cuantitativo		Déficit cuantitativo	Déficit cuantitativo	Déficit cuantitativo		Déficit cuantitativo	Déficit cuantitativo	Déficit cuantitativo
					50	78	10		72	8,15	
Eficiencia (ejecución presupuestal)	Ejecución presupuestal	Inversión de recursos	Recursos ejecutados / programas								
					16	21.	12		22.	06	
					560.654.2	807.254.9					

Durante la ejecución se utilizó un 6% más de los recursos por balance de cantidades e inclusión de ítems no

previstos.

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

El análisis integral del proyecto nos permite concluir que el proyecto no es eficiente; porque, si bien se logró cumplir las metas de resultado y de productos, así como haber generado el beneficio esperado por la población objetivo, se evidencian falencias en la planeación de las actividades previstas para materializar la obra, dichas actividades presentaron una importante modificación en menores y mayores cantidades, así como la inclusión de ítems no previsto, modificándose con ello el presupuesto inicial del proyecto por una cifra bastante representativa \$1.246.600.956, a pesar que el costo adicional fue asumido por el constructor, no implica que tal situación deje de ser analizada.

Seguimiento cualitativo e información adicional del proyecto.

Tabla 20. Seguimiento del proyecto conforme al enfoque de investigación

Formato Sc - 01: Seguimiento Conforme Al Enfoque De Investigación Del Proyecto				
	Calificación			
	Alto	Medio	Bajo	
Preguntas propuestas	Justi (fica 8 a 10)	(4 a 7)	Justificació n (0 a 3)	Justificaci ón
Información de la evaluación expost				

¿Considera que la información suministrada por la entidad en el módulo de evaluación expos es acorde con la realidad? Si o no, explicar.

El proyecto construcción ciudadela Yuma no cuenta con registros de información sobre evaluación ex post al proyecto en plataformas u otro medio de información, así mismo la información de la ejecución del proyecto no se encuentra publicada en el SECOP, lo que dificultó el proceso de recolección de información.

Objetivos

¿Se cumplieron los objetivos? Si o no, por qué considera esto. 0

De acuerdo a la información recopilada el objetivo general y los objetivos específicos se cumplieron en un 100% al lograr “mejorar la calidad de vida de 640 familias que se encuentran en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de viviendas de interés social prioritario”, las cuales eran una prioridad establecida en el plan de desarrollo “Huila Competitivo” 2013-2015; y así mitigar en alguna proporción el déficit cuantitativo de vivienda que presentaba el departamento del Huila. Estos datos indican, que el proyecto contribuye a la solución de las necesidades identificadas y al cumplimiento de las metas propuestas en la formulación. Por otra parte, los beneficiarios perciben que el proyecto entregó lo que se les había prometido.

¿Se cumplieron los objetivos con el tiempo de ejecución del proyecto? 0
¿Si o no, por qué?

1 El plazo establecido para el proyecto (12 meses) se cumplió en el tiempo acordado.

¿Se cumplieron los objetivos con el presupuesto asignado? ¿Si o no, por qué?

8 El análisis del proyecto permite identificar que hubo falencias en la planeación de actividades para materializar las obras, dichas actividades presentaron una importante modificación en menores y mayores cantidades, así como la inclusión de ítems no previsto, modificándose con ello el presupuesto inicial del proyecto por una cifra de \$1.246.600.956, a pesar de que el costo adicional fue asumido por el constructor, no implica que tal situación deje de ser analizada.

¿El cumplimiento de los objetivos del proyecto solucionó el problema que vive la comunidad? Si o no, y 0 porqué, de ser la respuesta negativa enumere cuáles deberían ser los objetivos.

1 Se cumplieron los objetivos en la medida en que se logra disminuir el déficit cuantitativo de viviendas a personas en condición de pobreza. Donde el proyecto realizó una importante contribución para disminuir el déficit de vivienda en el departamento y el municipio.

Mejoramiento de la situación

¿Se mejoro la situación del problema gracias a la ejecución del proyecto? 0
¿Si o no, por qué?

1 Con la ejecución y operación del proyecto construcción ciudadela residencial Yuma, se logra mejorar las condiciones de vida de 2560 personas agrupadas en 640 familias, con igual número de viviendas. En las que estas familias se encontraban expuestas a problemáticas como condiciones precarias de salubridad, hacinamiento, así como expuestas a violencia intrafamiliar y sexual.

Resultados Del Proyecto

Los productos o servicios que entregó (o está entregando) el proyecto son los esperados por la comunidad en cantidad y calidad? ¿Si o no, por qué?

Cronograma

¿Se cumplió con el cronograma del proyecto? ¿Si o no, por qué?

Acceso A La Información

¿Se tuvo acceso a información completa en la etapa de evaluación expost por parte de la entidad ejecutora? ¿Si o no, por qué?

En los registros de información se evidencia que la Constructora realizo entrega de un producto de acuerdo con las especificaciones técnicas y planos cumpliendo con los protocolos de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y protección al medio ambiente. contemplados en su propuesta. Es de destacar que en la encuesta realizada al grupo base de beneficiarios del proyecto refieren tener deficiencias en la calidad del producto entregado.

El proyecto se desarrolló cumpliendo con las actividades estipuladas en el cronograma. En cuanto al tiempo de entrega existió una variación de 3 meses antes de los programado.

Durante el proceso de evaluación ex post se realiza verificación de información en las diferentes plataformas estatales, donde se identifica información de base sobre el proyecto, pero está incompleta en la medida en que no permite profundizar en el área contable específicas del proyecto. Igualmente, no se observa una evaluación expost posterior a la culminación del proyecto.

¿Se tuvo acceso a información de calidad en la etapa de evaluación expost por parte de la entidad ejecutora? ¿Si o no, por qué?

8 Se logró recopilar información de calidad facilitada por las plataformas de las entidades oficiales.

Efectos Negativos (Externalidades Negativas)

¿Se presentaron obstáculos en la evaluación expost, se ha dado solución pertinente en un tiempo acorde? ¿Si o no, por qué?

La aplicación de la encuesta permitió identificar falencias relacionadas con algunos temas de calidad en la estructura (humedades, filtraciones etc.) a las que no se les han realizado acompañamiento para dar solución.

Se presentaron obstáculos en la ejecución, se dio la solución pertinente en un tiempo acorde? ¿Si o no, por qué?

8 Se buscaron fuentes de información alternas que pudieran apoyar el proceso de recopilación de información y dar cumplimiento a los ítems solicitados por la evaluación.

¿Ante los efectos negativos que se produjeron con el proyecto se llevó a cabo acciones mitigadoras (de solución) o compensatorias de acuerdo con las solicitudes de la comunidad? Si o no, porqué.

De acuerdo con las encuestas los beneficiarios reportan que no se les ha brindado acompañamiento post venta para solucionar los inconvenientes de calidad presentados en las viviendas.

Trabajo Conjunto Entre Entidades (Sinergias)

Se dieron sinergias acordes
entre los actores
institucionales
regionales? ¿Si o no, por
qué?

Según revisión, se pudo establecer que durante las etapas de formulación y planeación del proyecto existió articulación institucional, entre distintas entidades del gobierno nacional, departamental y municipal; sobre todo por la normatividad que regula el tipo de inversión y también por la concurrencia de recursos económicos, para financiar la construcción y la supervisión de la obra. Este proyecto contó con un aporte financiero importante por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio \$9.856 millones, Sistema General de Regalías (SGR) \$3.200 millones, comunidad-ahorros por \$1.078 y comunidad-crédito por \$4.726 millones y del departamento de Huila, quien aportó un lote avaluado en \$2.700 millones, con la participación del gerente operador del proyecto Sociedad Constructora Rodriguez Briñez S.A.S, quien fue el encargado de la materialización de la obra, aportando para este propósito recursos financieros (costos directos e indirectos), administrativos y técnicos.

<p>¿Existió duplicidad de esfuerzos? ¿Si o no, por qué?</p>	<p>1 0</p>	<p>Durante el proceso las partes involucradas del proyecto garantizaron que los esfuerzos estén dirigidos a beneficiar a todas las partes de la cadena legal.</p>
---	----------------	---

Veeduría Y Participación De La Comunidad

¿Tuvo la comunidad algún tipo de mecanismo de vigilancia frente al proyecto? ¿Si o no, por qué?

Los beneficiarios refieren por medio de la encuesta no haber participado de ningún proceso de veeduría o mecanismo de vigilancia con representantes, que permitieran realizar un seguimiento al proyecto.

¿Tiene la comunidad algún tipo de mecanismo de vigilancia en la etapa de evaluación expost del proyecto? ¿Si o no, por qué?

Los beneficiarios en la encuesta no refieren estar conformados como grupo para ejercer los mecanismos de vigilancia y control.

Tiene la comunidad algún rol participativo de vigilancia en la etapa de evaluación expost del proyecto. ¿Si o no por qué?

No se evidencia información relacionada con procesos de participación de vigilancia en la evaluación expost.

Se cuenta con algún mecanismo de veeduría por parte de la comunidad. ¿Si o no, por qué?

Los beneficiarios no reportan contar con mecanismos de veeduría.

¿La veeduría Servio a su propósito? ¿Si o no, por qué?

No Aplica

¿Se vinculo la comunidad en la formulación, gestión y seguimiento del proyecto? ¿Si o no, por qué?

Los beneficiarios fueron vinculados a realizar acompañamiento en la etapa de gestión del proyecto y específicamente en la etapa de operación o mantenimiento del proyecto.

Presupuesto

¿De acuerdo con los resultados el proyecto se ajustó al presupuesto, o esta sub o sobrevalorado? Explique su respuesta.

El proyecto es eficiente, pero durante el proceso constructivo fue necesario hacer un balance de cantidades e inclusión de ítems no previstos por valor de 8 \$1.246.600.956, el valor demás fue asumido por el constructor, se conceptúa que el proyecto, en lo que respecta a la planeación de las actividades y recursos necesarios para estas, no fue eficiente.

Ingresos

Se sabe en qué se invertirán los ingresos provenientes del proyecto (si existen). Si o no, explique.

No aplica, debido a que el proyecto no cuenta con ingresos de operación posterior a su entrega.

Se sabe cómo se invertirán los ingresos provenientes del proyecto

(si existen). Si o no, explique.

Desfases

Se identificó que el proyecto realizó obras por mayor valor al aprobado en el Acuerdo 5 del 15/08/2014, teniendo en cuenta que este se ejecutó por \$22.807.255.245, [obra \$18.490.837.545, Interventoría \$369.816.744, \$1.246.600.956 y lotes \$2.700.000.000 desfaso en presupuesto. (especie)], dado que se realizaron mayores y menores cantidades de obra e inclusión de ítem no previstos, lo que llevo a superar el valor inicialmente aprobado para la obra en \$1.246.601.956; el contratista asumió el mayor valor ejecutado, por la modalidad llave en mano, es decir “entregar la obra a todo costo”, tal y como fue contratada.

¿Se afecto la comunidad con el desfase de presupuesto? ¿Si o no y por qué? Los beneficiarios no tuvieron afectaciones relacionadas con la sobre ejecución del proyecto ni incurrieron en sobre costos.

¿Se tomo medidas de ajuste se están tomando o tomarán? Si o no, explique. El contratista asumió el mayor valor ejecutado, bajo la modalidad llave en mano, es decir “entregar la obra a todo costo”, tal y como fue contratada.

El proyecto se desfasado en cronograma. ¿Si o no, por qué? El proyecto no presentó desfases en el cronograma establecido para 12 meses y se cumplió en el mismo tiempo.

¿Se afecto la comunidad con el desfase de cronograma? ¿Si o no y por qué?

No Aplica

¿Se tomo medidas de ajuste se están tomando o tomarán? Si o no, explique.

No Aplica

Equipo humano

¿Tiene una buena opinión del equipo humano que laboro en el proyecto? Si o no, explique.

El talento humano desempeño sus funciones dentro de 9 los parámetros establecidos, cumpliendo los lineamientos para el desarrollo del proyecto.

¿El equipo humano tenía un buen desempeño? Si o no, explique.

Durante la ejecución del proyecto se contó con personal 9 calificado para cada una de las áreas de implementación del proyecto.

¿El equipo humano tenía una actitud de compromiso frente al proyecto? Si o no, explique.

El talento humano desarrollo sus actividades con 9 compromiso dedicación y calidad ajustado al manual de funciones diseñado para el proyecto.

Cubrimiento

El número de beneficiarios del proyecto recibieron los beneficios. 0
Si o no, explicar.

1 El proyecto beneficio a 640 familias con vivienda VIP tal y como estaba estipulado en el contrato de ejecución, cumpliéndose con la meta establecida.

¿Considera que se cumplió con la cobertura de beneficiarios anotado en el proyecto? Si o no, explicar. 0

1 La meta de cobertura estuvo acorde a lo establecido en el contrato de ejecución del proyecto.

Capacitación

¿El proyecto contempló una capacitación a la comunidad para su manejo posterior (si se requiere)? Si o no, explicar.

1 El proyecto no contempló la capacitación o conformación de una veeduría con beneficiarios del proyecto. Existió participación de la comunidad en las diferentes

	<p>etapas del proyecto, sin embargo, la mayor participación se ve reflejada en la etapa de operación y mantenimiento de la obra.</p>
<p>Puede tener acceso a la información de la capacitación o la veeduría contempló acciones frente a esta necesidad? Si o no, explicar.</p>	<p>El proyecto fue socializado con la comunidad en su fase de ejecución y operación, pero no se convocó la constitución de una veeduría por parte de los beneficiarios del proyecto.</p>
<p>Operación</p> <p>Esta etapa es organizada (cronograma, presupuesto, etc.) Si o no,</p>	<p>No Aplica</p>

explicar.

¿Ha sido eficiente
esta forma de
organización? Si o no,
explicar.

No aplica

Existe un Plan de Acción de la Entidad que asegure el mantenimiento del proyecto? Si o no, explicar.

En la entrega del proyecto se estipula que los beneficiarios serán garantes del funcionamiento y mantenimiento de las viviendas entregadas. Mediante el aporte de recursos como la administración y el pago de alquiler del salón comunal y arriendo de la guardería. Dándole sostenibilidad para apoyar los pagos de servicio de vigilancia y mantenimiento de zonas comunes. Así mismo el contratista de obra realizo entrega del manual de correctivo y preventivo para la conservación y mantenimiento de la infraestructura.

¿Tiene acceso a la información del Plan de Acción de la Entidad que asegura el mantenimiento del proyecto? Si o no, explicar.

No aplica

¿El sistema de veeduría ciudadana contemplo la necesidad del Plan de Acción de la Entidad que asegura el mantenimiento del proyecto? Si o no, explique.

No aplica

Liderazgo

¿Ha sido este proyecto líder en la región? ¿Si o no, por qué?

9 El proyecto se considera un modelo a implementar en otros municipios del departamento, dada la importancia de la inversión y el impacto socioeconómico generado. En la medida en la que se logra mitigar una problemática identificada en los planes de desarrollo nacional departamental y municipal. En la que se atiende una necesidad de la comunidad y se logra mejorar la calidad de vida un sector de la población.

¿Ha sido este proyecto líder al interior de una entidad? ¿Si o no, por qué?

9 El proyecto Ciudadela residencial Yuma es considerado un modelo por la articulación interinstitucional para la ejecución del proyecto con recursos públicos.

Cumplimiento y vinculación al plan de desarrollo

¿Conoce el(los) objetivo(s) del Plan de Desarrollo al(los) cual(es) apuntó el proyecto? Si o no, explique.

El objetivo general se relacionó en una forma amplia planteado en términos de resultados, para “Mejorar la calidad de vida de 640 familias que se encuentran en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de viviendas de interés social prioritario”, para el cual se seleccionó el indicador número de familias beneficiadas con VIP y meta 640; al realizar la revisión respectiva, a través del acta de recibo final y listado de beneficiarios reportados por la entidad, se constató el cumplimiento de las metas del objetivo propuesto. Tal, como ya se ha mencionado en apartados anteriores, en el Plan de Desarrollo Huila Competitivo” 2013-2015, se estableció como meta de resultado “disminuir en 4.620 los hogares con déficit cuantitativo de vivienda” línea base (58.199) y meta (53.579), mediante la construcción de 640 soluciones de vivienda nueva; de conformidad con lo anterior, se puede concluir que el proyecto hizo un aporte de 1,10% para el cumplimiento de esta meta.

¿Se está(n) cumpliendo el(los) objetivo(s) del Plan de Desarrollo al(los) cual(es) apuntó el proyecto? Si o no, explicar.

El aporte del proyecto al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2013-2015 “Huila Competitivo “, en lo pertinente al déficit cuantitativo de vivienda, es del 1.10%, pasó de 58.199 a 57.559. En lo que respecta al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Unidos para Mejorar”, el aporte fue del 8.15% pasó de 7.850 a 7.210; tal como se estableció en la formulación.

El cumplimiento de los objetivos se dio de acorde con lo programado? Si o no, explique.

1 El objetivo general se planteó en términos de resultados, de la siguiente manera: “Mejorar la calidad de vida de 640 familias que se encuentran en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de viviendas de interés social prioritario VIP”, para el cual se seleccionó el indicador número de familias beneficiadas con VIP y meta 640; se constató el cumplimiento de las metas del objetivo propuesto. En el Plan de Desarrollo Huila Competitivo” 2013-2015, se estableció como meta de resultado “disminuir en 4.620 los hogares con déficit cuantitativo de vivienda” línea base (58.199) y meta (53.579), mediante la construcción de 640 soluciones de vivienda nueva; de conformidad con lo anterior, se puede concluir que el proyecto hizo un aporte de 1,10% para el cumplimiento de esta meta.

¿Conoce el(los) objetivo(s) de política sectorial al(los) cual(es) apunto el proyecto? Si o no, explique.

9 El proyecto se encuentra articulado con la política nacional, realizó un importante aporte al cumplimiento de las metas sectoriales de los planes de desarrollo departamental y municipal.

¿Se está(n) cumpliendo el(los) objetivo(s) de política sectorial al(los) cual(es) apunto el proyecto gracias a su ejecución? Si o no, explicar.

1 El proyecto construcción ciudadela residencial Yuma, está articulado con el sector al cual pertenece, su implementación se orienta a la ejecución de acciones del plan de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” a través de la estrategia “Vivienda y ciudades amables”; enmarcándose en el programa de vivienda de interés social prioritaria para ahorradores, de conformidad con el Decreto 1432 de 2013, Decreto 0701 de 2013, Decreto 1077 de 2015 y la Ley 1530 de 2012.

¿El cumplimiento de los objetivos sé dio acorde con lo programado? Si o no, explique.

1 El proyecto dio cumplimiento a los objetivos planteados en la formulación de este.

Otras preguntas valiosas de tener en cuenta

¿Cuál es la opinión en general del proyecto?

1 El proyecto se considera un modelo a implementar en otros municipios del departamento, dada la importancia de la inversión, el impacto social y económico. A través del cual se logró mejorar las condiciones de vida de 640 familias y de esta manera disminuir el déficit de vivienda en el municipio.

¿Qué se ha aprendido de la experiencia (enseñanzas positivas y negativas)?

Entre las enseñanzas positivas:

- Resaltar el proyecto de vivienda Ciudadela residencial Yuma, al considerarse eficaz, por cuanto logró dar cumplimiento al objetivo general propuesto en la formulación, el cual estaba orientado a “mejorar la calidad de vida de 640 familias que se encontraban en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de vivienda de interés social prioritario” y a su vez disminuir el déficit cuantitativo de vivienda del departamento y municipio.

-Se evidencia sinergia entre los procesos de formulación y estructuración del proyecto en los distintos niveles del 9 gubernamental con el propósito de dar cumplimiento a lo planteado en los planes de desarrollo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y comunidad en general.

Enseñanzas negativas:

-Realizar una adecuada planeación integral del proyecto para evitar imprevistos en la ejecución del proyecto que pueden llegar a afectar la operación de los futuros proyectos.

-Se hace necesario conformar entre la comunidad de beneficiarios mecanismos de control y/o veeduría para la vigilancia y aportes en la etapa de evaluación de los proyectos.

¿Qué aconsejaría copiar y desechar del proyecto para aplicar en un proyecto futuro?

Entre los aspectos a destacar:

-El proyecto de vivienda de interés prioritario para ahorradores – VIPA Yuma, se considera eficaz, por cuanto logró dar cumplimiento al objetivo general propuesto en la formulación, el cual estaba orientado a “mejorar la calidad de vida de 640 familias que se encontraban en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de vivienda de interés social prioritario”.

- 8 -Con el propósito de fortalecer los procesos, continuar realizando alianzas estratégicas institucionales, para ejecutar macro proyectos, que permitan obtener resultados positivos en beneficio de las comunidades en los territorios, con un adecuado manejo de los recursos públicos aportados para su ejecución.
- La estructura del marco lógico se ajusta con las actividades requeridas para desarrollar los objetivos específicos y actividades planeadas para su ejecución.

¿En qué actividades se presentaron variaciones importantes, cuáles fueron, por qué se dieron, quién fue el responsable?

En la formulación del proyecto se presentaron dificultades en la medida en que no se tuvieron en cuenta ítems que generaron sobrecostos en la operación, sin embargo, estos fueron asumidos por el contratista o ejecutor del proyecto, pero no dejan de ser un indicador de falta de una adecuada planeación que en otras oportunidades o proyectos podría generar dificultades en la ejecución y entrega del proyecto.

¿Cómo se afectó el cronograma general del proyecto por las variaciones presentadas en las actividades?

1 No se evidenciaron afectaciones por dificultades en el cronograma del proyecto.

¿Qué acciones se programaron para corregir el desfase en el cronograma general del proyecto?

1 No aplica porque no se evidenciaron acciones de corrección.

Datos obtenidos en campo (Autoría Propia)

A partir de la aplicación de la evaluación ex post al proyecto residencial Yuma, se puede determinar los efectos del programa y de la política pública de vivienda luego de efectuada su aplicación, con el fin de generar conocimiento y enseñanzas para futuras decisiones. Con la

aplicación de este proyecto, se materializó lo preceptuado en el Artículo 51 de la Constitución Política, donde se establece que “Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”, en el cual se identificó una articulación y coordinación de las entidades Nacionales, departamentales y municipales, en relación con las políticas y los programas de vivienda desarrollados. Teniendo en cuenta la disposición y transferencia de los recursos para la ejecución del programa de vivienda, la asistencia técnica por parte del Ministerio de Vivienda y el municipio a su vez participó en la transferencia de suelo para el desarrollo del proyecto.

Otro punto importante para resaltar es la deficiente aplicación de las evaluaciones ex post a proyectos de inversión. Pese a que el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de La Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas tiene por objetivo dirigir, planear, evaluar y coordinar las acciones requeridas para la implementación y desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados, así mismo las principales entidades ejecutoras, desarrollarán sus propios sistemas de evaluación y el DNP podrá efectuar de manera selectiva directa o indirectamente la evaluación de programas y proyectos de cualquier entidad nacional, regional o territorial responsable, en este sentido los departamentos establecieron un banco de proyectos para recopilar y evaluar la ejecución de los proyectos, los proyectos no están siendo evaluados posterior a su finalización.

Encuesta Evaluación Ex Post

De acuerdo con la aplicación de la encuesta de Evaluación Ex post, como instrumento utilizado para identificar los posibles cambios en el bienestar social, económico y ambiental de los beneficiarios del proyecto “Ciudadela Residencial Yuma”, se entrevistaron 41 beneficiarios del proyecto.

Es pertinente señalar que en concordancia con el enfoque de esta investigación (mixto), la encuesta se constituyó en un dispositivo idóneo para el cumplimiento de los objetivos, toda vez que mediante el vehículo de las respuestas dadas por los encuestados se pudo comprender el alcance de los verbos rectores que se plantearon al identificar la medición de los objetivos del proyecto, establecimiento de los alcances estratégicos de las variables técnicas, económicas y sociales definidas y la generar sugerencias relacionadas con la evaluación ex post.

El proceso llevado a cabo para la construcción del instrumento de medición encuesta, se definieron las variables de la investigación y el propósito de la recolección, se realizó una revisión enfocada de la literatura empleada en otros estudios anteriores para medir las variables de interés, lo cual permitió identificar que la encuesta es una herramienta de gran utilidad. Seguidamente, se realizó la identificación del dominio de las variables a medir y sus indicadores, se elaboró la versión final del instrumento y el procedimiento para su aplicación.

Para la aplicación del instrumento, se solicitó autorización de cada uno de los beneficiarios implicadas en el estudio. Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de análisis de la información, donde se realizó la preparación de los datos para el análisis, se insertaron en una matriz en Excel, con el fin de organizar u seleccionar la información. Respecto a las variables se consideraron tres aspectos fundamentales como: La operacionalización, donde se pasó las variables teóricas a

indicadores específicos, las preguntas no fueron precodificadas y para establecer los niveles de medición, se elaboraron varias preguntas para verificar la consistencia de las respuestas u obtener múltiples indicadores de diversas dimensiones de las variables medidas, como el nivel de estilo de vida, el ingreso y los bienes de cada uno.

Las preguntas fueron cerradas y se buscó que fueran claras, precisas y entendibles para los encuestados, durante la etapa de acercamiento y diligenciamiento de la encuesta, se explicó inicialmente el propósito del estudio, la motivación académica de la investigación, se agradeció a cada uno por la participación en la aplicación del instrumento, y se realizó una presentación de cómo se aplicaría la entrevista por parte del entrevistador (Estudiante especialización en Gestión Pública), diligenciamiento, se impartieron unas instrucciones iniciales para aclarar las dudas.

La introducción de la encuesta que se desarrolló así:

Estoy trabajando en un estudio de caso que servirá para elaborar una tesis de especialización acerca de la percepción en relación con el proyecto Ciudadela Residencial Yuma, quisiera pedir tu ayuda para que contestes algunas preguntas que no te tomarán mucho tiempo. Tus respuestas serán confidenciales y anónimas. No hay preguntas delicadas. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre sino al azar. Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en la tesis de especialización, pero nunca se comunicarán datos individuales. Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Lee las instrucciones cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que sólo se puede responder a una opción y otras son de varias opciones.

Con la aplicación de la herramienta se encontraron los siguientes resultados:

1. ¿Considera que el proyecto desarrollado ha tenido el impacto en el bienestar de su

comunidad? En este aspecto los beneficiarios destacan una proporción del (87,5%) en rango Alto frente a un (12.5%) en rango medio, lo que significa que la percepción de la comunidad es que satisfactoria, ya que impactó positivamente sus hogares.

2. Se cumplió el objetivo de disminuir el déficit de vivienda? Los beneficiarios consideran que se logró generar un impacto en la disminución del déficit de vivienda en un nivel Alto (87.5%) frente a un porcentaje que considera un Medio (12.5%), sin embargo, manifiestan que el gobierno nacional debe hacer mayor esfuerzo ya que la problemática es mayor y con el proyecto, cubrió únicamente una parte de la población.

3. Está de acuerdo con los resultados obtenidos con el proyecto de vivienda? Los beneficiarios refieren un grado Alto de satisfacción (87.3%) y un rango del (12.7%) de los resultados del proyecto, las personas que manifiesta no encontrarse de acuerdo con el proyecto refieren que los espacios son muy pequeños y presentaban deficiencias en materia de calidad.

4. Que rol desempeña en relación con la vivienda? Los beneficiarios manifestaron en su mayoría ser propietario o integrante del grupo familiar un (75%), un grupo manifestó ser poseedor (propietario sin escrituras) (17,2%), que corresponde a aquellas que han cedido los derechos de la vivienda hasta tanto se pueda legalizar la escrituración y como Arrendatario un (9.4%), Otro (1.6%) como cuidador de la vivienda.

5. Cuál fue la condición del hogar por la cual fue beneficiado por el proyecto de vivienda? La población beneficiada con el proyecto está conformada como: Víctima de violencia y conflicto armado un (12.5%), Padre o madre cabeza de familia un (37.5%), Perteneciente a comunidad étnica un (3.1%), Reubicación por riesgo de deslizamiento o inundaciones (7.8%), población víctima de desastre natural o calamidad un (7.8%), población con carencia de vivienda (43.8%).

6. ¿En su anterior vivienda usted vivía cómo? En condición de propietario (32%), arrendatario (69.4%) y otro (27.4%) viviendas compartida (familiar).

7 ¿Con cuántas personas vivía antes de recibir esta vivienda? La población beneficiaria vivía con: dos (2) personas (6.3%), tres (3) personas (25%), cuatro (4) personas (45.3%) y cinco (5) personas (21.9%).

8. ¿En cuántas habitaciones? Los beneficiarios habitaban en: una (1) habitación (9.4%), dos (2) habitaciones (37.5%), tres (3) habitaciones (46.9%), cuatro (4) o más habitaciones (6.3%).

9. ¿Con cuántas personas vive en esta vivienda? Actualmente los beneficiarios viven con: dos (2) personas (9.7%), tres (3) personas (33.9%) y cuatro (4) o más personas (56.5%).

10. De las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto, ¿en cuanto a equipamiento o espacio público? El proyecto hizo un aporte en equipamiento y espacio público muy significativo, porque de conformidad con el acta de recibo final, se construyeron aproximadamente 13.540,18 m² en vías y andenes, ciclo ruta de 550 ml, (1) cancha polideportiva y (1) parque infantil, en razón a esto, la mayoría de los beneficiarios encuestados, refieren que mejoró un (79.4%) e acceso a espacios públicos para el libre esparcimiento y bienestar y Sigue igual un (20.6%). Así mismo refieren que, la ubicación estratégica del proyecto favorece el acceso a servicios institucionales, educativos, centros religiosos y sitios de recreación.

11. Las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto: El proyecto realizó un importante aporte en lo que respecta a servicios de transporte y vías; según se constató en el acta de recibo final, se construyeron aproximadamente 13.540,18 m² en vías y andenes, por otra parte, se analizó que, dada la ubicación estratégica del proyecto, es muy fácil poder movilizarse, dado que en el área circundante existe una vía

principal (carrera 1) y varias vías alternas que facilitan la movilidad peatonal y vehicular a hacia distintas zonas del municipio. En este sentido los beneficiarios encuestados consideran que las condiciones de Transporte y rutas de acceso a diferentes servicios, Mejoraron en un (68.3%) y para el (31.7%) sigue igual.

12. Por favor indique si las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto Seguridad: Se identificó que el proyecto es seguro, los apartamentos no presentan fallas estructurales que pongan en riesgo la integridad de las personas, las torres disponen de extintores, rejas de protección y cuenta con servicio de vigilancia 24 horas, la población manifiesta que la percepción de Seguridad mejoró un (84.4%) y Sigue igual un (15.6%).

13. Por favor indique si las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto Condiciones de salubridad garantizadas con el proyecto: Las viviendas cuentan con espacios adecuados como: cocina con un mesón debidamente enchapado y lavaplatos, el comedor se encuentra separado de la cocina y del área del baño, baño enchapado y en buen estado, las viviendas tienen ventanas de ventilación, se dispone de servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, energía y gas; no obstante, con respecto a las condiciones ambientales. En este sentido, los beneficiarios manifiestan que mejoro un (77.8%) y Sigue igual un (23.2%).

14. Por favor indique si las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto: Convivencia los beneficiarios indican que Mejoró un (64.1%) y Sigue igual un (35.9%).

15. Por favor indique si las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto: Riesgo social la percepción de los beneficiarios en que Mejoró un

(70.3%) y Sigue igual un (29.7%). Se identificó que, si bien se presentan casos relacionados con drogadicción y pandillas, estos no son atribuibles al proyecto, porque los casos identificados no tienen relación con las familias y/o beneficiarios de la ciudadela; sin embargo, esta situación se ha tornado un tanto incómoda para los beneficiarios del proyecto.

16. Por favor indique si las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto acceso a servicios públicos: El proyecto cuenta con servicios públicos (redes de energía eléctrica, alumbrado público, red de gas y red de telecomunicación), que garantizan un adecuado acceso para la población, en este sentido un (73%) de los beneficiarios manifiesta que su situación mejoró y un (27%) indican que su situación sigue igual.

17. Por favor indique si las siguientes condiciones mejoraron, quedaron igual o empeoraron después del proyecto: Acceso a Educación, salud, institucionales, etc. La población beneficiaria refiere que Mejoró un (62.5%) y Sigue igual un (39.1%). El proyecto se encuentra ubicado estratégicamente en el norte de la ciudad, en razón a ellos es fácil para los beneficiarios poder acceder a servicios institucionales del área de la salud, educación, entre otros; muy cerca de la ciudadela se encuentra ubicada, La Unidad Integral de Servicios de la Caja de Compensación Comfamiliar, La Universidad Sur Colombiana, Instituciones educativas: INEM, Liceo Santa Librada y el Colegio Claretiano, además se cuenta con vías que facilitan el acceso al servicio de transporte urbano, a través del cual es posible, desplazarse hacia el Hospital Universitario y a las diferentes empresas prestadoras de servicios de salud.

18. Se mejoraron sus ingresos, a que se puede atribuir? Luego de las obras en el proyecto, se percibe una leve mejoría en los ingresos en el (75%), por cuanto ahora no se paga un canon de arrendamiento y eso de alguna manera permite disponer de ese recurso para otros gastos en el hogar, el (20.3%) manifestó que la ubicación permitió crear negocios de emprendimiento y

generación de negocios y un (7.8%) manifestaron que la localización facilitó el acceso para conseguir trabajo y Otro un (1.16%).

19. Después de recibir la vivienda, los gastos en su hogar: Los beneficiarios consideran que Aumentaron un (31.3%), teniendo en cuenta que deben asumir gastos extras como la administración y los servicios públicos son más costos, otros, se mantuvieron en un (37.5%) y unos manifiestan que disminuyeron un (31.3%).

20. ¿En general, considera que su calidad de vida y la de su familia mejoró tras recibir la vivienda? La población beneficiada considera que si en un (100%).

21. ¿En qué material estaba construida la vivienda en la que vivía anteriormente? Los beneficiarios refieren que en Madera un (17.2%), en Plástico un (3.1%), en Lámina un (6.3%), en Ladrillo un (73.4%), en Cartón (1.6%), en Bahareque un (12.5%).

22. ¿Con cuáles de los siguientes servicios contaba antes de recibir esta vivienda? La población beneficiaria indica que con Acueducto el (92.2%), con Alcantarillado el (68.8%), Energía el (95.3%), Gas el (71.9%), Aseo un (59.4%) y con Internet el (14.1%).

23. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta actualmente la vivienda entregada por el proyecto? Los beneficiarios refieren que con Acueducto el (100%), Alcantarillado (93.8%), Energía (95.3%), Gas (87.5%), Aseo (89.1%), Internet (26.6%).

24. ¿Cómo percibe la calidad de la vivienda entregada? Los beneficiarios del proyecto manifiestan que es buena un (92.1%), regular un (7.9%), relacionado con que, en el último piso, los muros de los quintos pisos se mueven, no tienen ninguna estabilidad, los techos de cubierta presenta empozamiento, lo cual genera filtraciones en los apartamentos de los últimos pisos, las ventanas presentan desnivel, rebosamiento del agua en los primeros pisos.

25. ¿Ha realizado alguna de las siguientes mejoras a la vivienda? Los beneficiarios

manifiestan que realizaron mejoras en acabados de piso, enchapes de baños, cocina, paredes un (92.2%), ampliación (unificar espacios) un (4.7%), instalaron rejas en patio, en los primeros pisos para mejorar la seguridad un (4.7%).

26. ¿Se realizaron actividades de socialización, concertación, veeduría o alguna que involucrara a la comunidad con el proyecto? Los beneficiarios indican que si un (96.8%) principalmente en la etapa de la operación y no un (3.2%) que desconoce cómo se llevó a cabo el proceso de socialización y concertación del proyecto. se evidenció que el proyecto contó con participación de la comunidad en las distintas etapas; no obstante, es preciso señalar que la participación se dio de forma más representativa en la etapa de operación y mantenimiento, teniendo en cuenta que a los beneficiarios se le presentó un proyecto previamente diseñado, por otro lado, según lo expresado por la mayoría de los beneficiarios, no se llevó a cabo un adecuado proceso de veeduría.

27. ¿Qué tan satisfecho está con el proyecto ejecutado? Luego de la entrega de las viviendas no solo es la vivienda, sino el proyecto integral (vías, urbanismo, etc.) satisfecho (81%), parcialmente e insatisfecho (19%) relacionado con que el proyecto les entregó los productos que les habían prometido, no obstante, perciben algunas deficiencias, que tienen que ver con problemas en instalaciones hidráulicas y sanitarias, humedades y fisuras.

28. El instrumento de evaluación se articuló con el marco teórico, tales vínculos se encontraron mediante análisis estadístico y los resultados coincidieron con la teoría y se obtuvo evidencia sobre la validez de constructo del instrumento.

Alcances Estratégicos De Variables

Analizar los alcances estratégicos de las variables técnicas, económicas y sociales definidas en el proyecto construcción Ciudadela residencial Yuma.

Variables Técnicas

Déficit de vivienda: En cuanto al déficit de vivienda para la población beneficiaria, representada en la solución de vivienda para 2.560 personas (agrupadas en 640 familias), contribuyó en la disminución del déficit de vivienda en el departamento del Huila y el municipal de Neiva. Los beneficiarios consideran que con el proyecto de vivienda, las familias mejoraron su calidad de vida, toda vez que pasaron de ser arrendatarios a copropietarios generando estabilidad y confianza en un mejor futuro, esta condición ha hecho que los beneficiarios tengan un sentido de pertenencia con la comunidad y se adapten a la una nueva realidad en la que deben regirse por un manual de convivencia para el cuidado de protección de sus bienes inmuebles y un manejo adecuado de las zonas comunes.

Cumplimiento de los propósitos: Se observó que los objetivos planteados para desarrollar el proyecto cumplieron con los propósitos para los cuales fueron diseñados, ya que el principal producto del proyecto está determinado por la entrega de 640 soluciones de vivienda, que fueron construidas en su totalidad en el municipio de Neiva, dando cumplimiento a la meta de producto prevista en la Metodología General Ajustada MGA, la cual estipula “mejorar la calidad de vida a 640 familias que se encuentran en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de viviendas de interés prioritario”. Entre otras actividades que ofrece el proyecto se

encuentran: Zonas comunes (edificio administrativo y guardería, salón social, zonas verdes, ciclo ruta, parqueaderos), vías y andenes y estuvieron incluidas en la entrega del proyecto.

Cumplimiento del objetivo general: De acuerdo a la información recopilada, se pudo establecer el cumplimiento del objetivo general del proyecto “mejorar la calidad de vida de 640 familias que se encuentran en condiciones de pobreza, mediante la construcción de igual número de viviendas de interés social prioritario”, teniendo en cuenta que se evidenció la construcción de las 640 soluciones de viviendas proyectadas, las cuales eran una prioridad establecida en el plan de desarrollo “Huila Competitivo” 2013-2015; en donde se identificó un déficit cuantitativo de vivienda del 58.199.

Articulación institucional: Se observó que en la formulación, planeación y ejecución del proyecto existió articulación institucional, entre distintas entidades del gobierno nacional, departamental y municipal; sobre todo por la normatividad que regula el tipo de inversión y también por la concurrencia de recursos económicos, para financiar la construcción y la supervisión de la obra. En el proyecto se dio un aporte financiero importante por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio \$9.856 millones, Sistema General de Regalías (SGR) \$3.200 millones, comunidad-ahorros por \$1.078 y comunidad-crédito por \$4.726 millones y del departamento de Huila, quien aportó un lote avaluado en \$2.700 millones.

Calidad: Se pudo identificar que las viviendas de la ciudadela residencial Yuma, se encuentran en funcionamiento y las condiciones actuales son propicias, para ser utilizadas por parte de los beneficiarios; en cuanto a la percepción de la calidad de las obras, los beneficiarios del proyecto manifestaron que la calidad es buena un (92.1%) y regular un (7.9%) relacionado con que, en el último piso, los muros de los quintos pisos se mueven, no tienen ninguna estabilidad, los techos de cubierta presenta empozamiento, lo cual genera filtraciones en los

apartamentos de los últimos pisos, las ventanas presentan desnivel, rebosamiento del agua en los primeros pisos.

Variable económica:

El proyecto se aprobó por un valor total de \$21.560.654.216, pero la ejecución de acuerdo con el acta final acta de balance de menores y mayores cantidades de obra e ítems no previstos fue de \$22.807.254.912, es decir un 6% más de lo previsto en la formulación, teniendo en cuenta que durante la ejecución se incluyeron ítems no previstos, por un total de \$1.246.600.956.

Variable Social

Calidad de vida: Antes de la ejecución del proyecto, algunas familias (conformada con niños y mujeres) vivían en condiciones de hacinamiento expuestos a problemáticas de violencia intrafamiliar y violencia sexual ya que en su mayoría compartían en una misma vivienda varios núcleos familiares, en este sentido, se reconocen las mejoras en el ambiente del hogar y la comunidad, lo anterior teniendo en cuenta que disponen de espacios propicios para compartir en familia, lo que ha permitido fortalecer las relaciones familiares y la convivencia con la comunidad, desarrollando un sentido de pertenencia, conciencia social, solidaridad y organización. En relación con la percepción de las condiciones de seguridad y riesgo social como pandillas, consumo de estupefacientes, robos, se denota que el (70.3%) de los beneficiarios manifiestan que mejoraron la situación en relación con las viviendas en las que anteriormente vivían y un (29.7%) considera que sigue igual, en parte porque disponen de un entorno con mejores condiciones de seguridad y vigilancia que genera tranquilidad. Igualmente, las condiciones de salubridad mejoraron al disponer de espacios adecuados (cocina, baño, habitaciones, sala comedora), servicios públicos básicos y de adecuados espacios para el esparcimiento y la recreación que les permiten gozar de salud y un mejor bienestar. Para los

beneficiarios existen aspectos que contribuyeron a mejorar las condiciones económicas (financieras) luego de adquirir la vivienda, al referir una leve mejoría en sus ingresos por concepto de disminución en el pago de arriendo entre otros, permitiendo disponer de recursos para otros gastos en el hogar.

En este sentido, el proyecto es pertinente por cuanto se encuentra articulado con la política nacional, realizó un importante aporte al cumplimiento de las metas sectoriales de los planes de desarrollo, la obra ejecutada es consecuente con el planteamiento del objetivo general, da respuesta a la problemática identificada en la formulación y la identificada por los beneficiarios, la alternativa de solución implementada fue adecuada ya que durante el proceso de formulación y estructuración, existió sinergia entre distintos niveles del gobierno; materializando así el sueño de 640 familias de Neiva, a partir de la construcción de la ciudadela residencial Yuma. Así mismo, se logró determinar que el proyecto correspondía a una necesidad real y sentida en Neiva y demás municipios del Departamento, lo que constituye a Neiva en pionera en este tipo de proyectos de vivienda multifamiliar.

Recomendaciones Con La Evaluación Expos

Se pudo determinar durante la presente investigación, que es escasa la cultura de la evaluación expost y no se han establecido mecanismos para su aplicación, específicamente la Gobernación del Huila, si bien cuenta con el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, el cual fue formalizado mediante la ordenanza 24 de 1996, no se tiene una metodología establecida para medir los impactos de los proyectos ejecutados.

Teniendo en cuenta las dificultades para la elaboración del presente trabajo de investigación y la falta de información, se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos para realizar el proceso de evaluación con el fin de verificar la pertinencia de los proyectos luego de ser ejecutados.

Las entidades deberán contar con información completa, verídica y confiable de cada una de las etapas, con un sistema de evaluación que este balanceado entre exigencia de rigor y la validez de la información, lo cual le permite realizar un análisis completo del proyecto y a su vez verificar el cumplimiento de los planes de desarrollo y políticas públicas y sectoriales.

Realizar una evaluación con una adecuada calidad metodológica, con subjetividad en los conceptos emitidos por parte del evaluador, la evaluación debe cumplir con una temporalidad ajustada a los ciclos de política y de los planes de uso de la información, con un diseño de evaluación que equilibre el tiempo, la fuerza metodológica y el costo de la evaluación y que presente los resultados en un esquema de corto plazo.

La entidad debe contar con un personal que realice un adecuado proceso de evaluación que sea imparcial, creíble, útil y participativo, contar con un evaluador con experiencia en una amplia variedad de diseños y métodos de evaluación, que permita sustentar las diversas preguntas que surjan de los debates políticos de gestión de resultados de cada administración. En este sentido,

la evaluación debe ser considerada como un proceso de retroalimentación para la toma de decisiones y el aprendizaje organizacional, por ello es relevante una divulgación continua de los resultados obtenidos.

La evaluación de un proyecto requiere diferentes etapas (formulación, ejecución y operación), de ahí lo importante de contar con una información organizada y dejar la trazabilidad de esta, que permita realizar un adecuado análisis del proyecto, para lo cual es importante involucrar a todos los actores presentes en el desarrollo del proyecto y contar con equipo interdisciplinario que pueda generar una visión más holística de cada proyecto.

Una adecuada evaluación de un proyecto va más allá de establecer el cumplimiento de metas a nivel cualitativo, toda vez que dichos resultado no reflejan las percepciones de la comunidad a la que llega el proyecto, de ahí lo importante de un trabajo en campo organizado y objetivo apoyados en una encuesta de recolección de información sobre el impacto del proyecto del objeto de estudio.

Conclusiones

A partir de la Evaluación aplicada al proyecto “Construcción Ciudadela Residencial Yuma municipio de Neiva Huila”, a través de la aplicación de la Metodología de Evaluación Ex Post de programas y proyectos de inversión desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia DNP, se pudo determinar que el proyecto impactó positivamente, teniendo en cuenta la revisión respecto a línea base del proyecto donde se determinó que el mismo contribuyó en mejorar la calidad de vida de 640 familias de Neiva, contribuyó al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2013-2015 “Huila Competitivo “, en lo pertinente al déficit cuantitativo de vivienda, es del 1.10%, pasó de 58.199 a 57.559. En lo que respecta al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Unidos para Mejorar”, el aporte fue del 8.15% pasó de 7.850 a 7.210; tal como se estableció en la formulación. Para la fecha en que se formuló el proyecto, en la ciudad de Neiva existían aproximadamente 2.000 familias en condición de hacinamiento, con la ejecución del proyecto éste se redujo a 1.360, es decir, el proyecto contribuyó en un 32%.

Luego de la evaluación realizada al proyecto “Ciudadela Residencial Yuma”, se pudo establecer que el mismo se encuentra articulado con la política nacional, y que con la ejecución de este se realizó un importante aporte al cumplimiento de las metas sectoriales de los planes de desarrollo, la obra ejecutada es consecuente con el planteamiento del objetivo general, da respuesta a la problemática identificada en la formulación y la identificada por los beneficiarios; la alternativa de solución implementada fue adecuada ya que durante el proceso de formulación y estructuración, existió sinergia entre distintos niveles del gobierno; materializando así el sueño de 640 familias de Neiva, a partir de la construcción de la ciudadela residencial Yuma. Así mismo, se logró determinar que el proyecto correspondía a una necesidad real y sentida en el

Municipio de Neiva y demás municipios del Departamento, lo que constituye a Neiva en pionera en este tipo de proyectos de vivienda multifamiliar.

De acuerdo con la tabulación de las encuestas realizadas en campo se evidenció que, con la inversión realizada se generaron cambios positivos en las condiciones de vida de los beneficiarios, quienes reconocen mejoras en los siguientes aspectos de su calidad de vida: calidad de vida 100%, seguridad 84,4%, equipamiento 79,4%, salubridad 77,8%, acceso a servicios públicos 73%, riesgo social 70,3%, acceso a vías y transporte 68,3%, acceso a servicios de educación, salud e institucionales 62,5%, y una reducción en los gastos 31,3% según lo manifestado por los beneficiarios.

Referencias

- Alcaldía de Neiva. (2018). *Alcaldía de Neiva Estadísticas de vivienda y Habitat* . Obtenido de <http://www.alcaldianeiva.gov.co/Gestion/Paginas/Sistema-de-informormaci%C3%B3n-Estadistica.aspx-Neiva,2018>
- Alcaldía Neiva Huila. (2019). *Informe de la segunda audiencia Pública de rendiciones de cuentas*. Obtenido de <https://www.alcaldianeiva.gov.co/Conectividad/Paginas/Rendicion-de-Cuentas.aspx>:
<https://www.alcaldianeiva.gov.co/Conectividad/Rendicin%20de%20Cuentas%20Original/Informe%20Segunda%20Audiencia%20P%C3%ABblica%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202019.pdf>
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe . (enero de 2006). *Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza: aplicación metodológica*. Obtenido de Cepal.org:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5489-pauta-metodologica-evaluacion-impacto-ex-ex-post-programas-sociales-lucha-la>
- CEPAL.ORG. (agosto de 2005). *Metodología general de identificación preparación y evaluación de proyectos de inversión pública* . Obtenido de Repositorio.Cepal.org:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5608/1/S056394_es.pdf
- Clauden, M. Y. (1989). *Les Politiques publiques*. Paris : Puf.
- Corte Constitucional. (2015). *Constitución política de Colombia*. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/62505289/Constitucion_Politica_Colombiana_a_201520200327-85035-5f8a4h.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DConstitucion_Politica_de_Colombia_P_U_B.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Am
- Departamento Nacional de Planeación. (16 de Mayo de 2020). *Política Nacional de Vivienda*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co>: <https://www.dnp.gov.co/programas/vivienda-agua-y-desarrollo-urbano/Vivienda/Paginas/Pol%C3%ADtica-Nacional-de-Vivienda.aspx>
- Deubel, A. N. (2009). *Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Aurora.

- Deubel, A.-N. R. (2014). Políticas públicas. Formulación,. *Ediciones Aurora*, 292. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=5169817>
- DNP. (23 de 11 de 2019). *Sinergia*. Obtenido de <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#Evaluaciones/EvalFin>
- DNP, ESAP, Presidencia de la República. (2016). *Lineamientos para la Rendición de Cuentas*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co>:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Gu%C3%ADa%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20DNP.pdf>
- Duque, J. A. (2018). *Análisis de políticas públicas en Colombia: enfoques y estudios de caso*. Bogota: Universidad de los Andes.
- Fernandez, I. P. (2016). *Análisis Comparativo de las auditorias de desempeño en las instituciones públicas 2016*. Obtenido de repositorio.unsa.edu.pe:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4266>
- Función Pública. (noviembre de 2013). *Introducción a las Políticas Públicas*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co>:
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- Gobernación del Huila. (31 de 05 de 2020). *Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental*. Obtenido de <https://www.huila.gov.co/administrativo-de-planeacion>:
<https://www.huila.gov.co/administrativo-de-planeacion/publicaciones/7126/banco-de-programas-y-proyectos-de-inversion-departamental/>
- Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos. (2004). *Metodología de la Evaluación Expost*. Bogotá: GAPI.
- Hecló, H. W. (1974). *The Private Government of Public. Community and Policy inside British Politics*. London: Macmillan.
- Majone, G. (1997). *Evidencia, Argumentación y Persuasión de la Formulación de Políticas*. México: FCE.
- Ministerio de Energía. (16 de mayo de 2020). *Regalias conceptos básicos*. Obtenido de [minenergia.gov.co](https://www.minenergia.gov.co): <https://www.minenergia.gov.co/regalias>

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (Mayo de 2020). *www.minvivienda.com*. Obtenido de <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/normativa/leyes>

Municipio de Neiva. (2016). *Plan Nacional de Desarrollo 2016-2019*. Neiva.

Noel, R. A. (1999). *El modelo neoliberal: fundamentos históricos y modelos de implementación contemporáneos*. Popayan Colombia: Departamento de Ciencia Política, Universidad del Cauca.

Surel, P. M. (1998). *L'analyse des politiques publiques*. Paris: Montchchrétien.

Thoenig, J. C. (1999). El análisis de las Políticas Públicas. *Revista Universitas*, 93.

Universidad Interamericana para el Desarrollo. (2017). *Elaboración de proyectos de inversión*. Obtenido de moodle2.unid.edu.mx:

https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md1/pos/AN/PI/S01/PI01_Lectura.pdf